



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

INTEGRACIÓN ESCOLAR DE NIÑOS CON NECESIDADES
EDUCATIVAS ESPECIALES A TRAVÉS DEL PROGRAMA
SERVICIO ESCOLARIZADO ACERELADO PRIMARIA 9-14.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

P R E S E N T A N

CLAUDIA ANALLELI JIMÉNEZ MAGDALENO

ANAHID ADRIANA OLGUÍN RODRÍGUEZ

ASESOR: MTRA. REBECA BERRIDI RAMÍREZ

MÉXICO, D.F.,

SEPTIEMBRE 2009

AGRADECIMIENTOS

Doy gracias a Dios por haberme permitido la culminación de mi carrera profesional.

GRACIAS MAMÁ por tu amor, paciencia y apoyo incondicional, por haber estado conmigo en todo momento y por la grandeza de tus enseñanzas.

GRACIAS PAPÁ por tu ayuda constante, por tu confianza, tus consejos, tu compañía todas las mañanas y tu grande amor.

GRACIAS LUIS por apoyarme, cuidarme y ser parte de mi vida.

GRACIAS ANAHID por ser mi amiga, confidente y cómplice, sin ti esto no hubiera sido igual.

GRACIAS a todas esas personas especiales en mi vida, por todos los momentos compartidos.

Dedico mi trabajo como muestra de mi gratitud, admiración y respeto a todos ustedes.

LOS QUIERO MUCHO.....

CLAUDIA

GRACIAS A...

**...DIOS POR DARME LA VIDA E ILUMINAR
SIEMPRE MI CAMINO.**

...MIS PADRES, JUAN DE DIOS Y MARÍA DE LOURDES,
POR DARME LA OPORTUNIDAD DE VIVIR, DE SER SU
HIJA Y DE LUCHAR A SU LADO PARA TENER UNA
BUENA FAMILIA. LOS AMO.

**...MIS HERMANOS AURA BELEN Y JUAN DE DIOS,
POR SER MIS COMPLICES, MIS AMIGOS Y EL
APOYO EN TIEMPOS DIFICILES, SON LO MEJOR
DE MI VIDA. LOS QUIERO MUCHO.**

...MIS ABUELOS PATERNOS, DEMETRIO Y LUCERO,
POR DARME UNA MANO EN TODO MOMENTO,
UN ABRAZO DE CONSUELO Y UN PADRE TAN PADRE,
ABUELO AUNQUE YA NO ESTAS SERIAS FELIZ AL
VER QUE TU NANI LO CONSIGUIO.

**...MIS ABUELOS MATERNOS, JUAN Y ESPERANZA,
POR HABERME DADO A UN SER TAN HERMOSO
COMO MADRE, ABUELA TE FUISTE PERO AQUÍ
ESTOY LO LOGRE Y ESPERO QUE SONRIAS EN EL
MOMENTO EN QUE MI SUEÑO ESTE CUMPLIDO.**

...MIS TIOS PATERNOS, DEME, LUZ, CARMEN Y
LUIS, POR SER LA FORTALEZA QUE MI PAPÁ
NECESITABA PARA APOYARME.

**...MIS TIOS MATERNOS, CARMEN, JUAN, LUPE,
ABEL, JORGE, MARCOS Y SOFIA, POR SER LA
RISA QUE LA FAMILIA NECESITA PARA SER FELIZ.**

...TODOS MIS PRIMOS Y MIS NUEVAS SOBRINAS,
LUCHEN SIEMPRE POR ALCANZAR SUS SUEÑOS
LES DESEO LO MEJOR, ÉXITO SIEMPRE.

...MIS MEJORES AMIGOS,
CINTHYA, POR SER UNA GRAN MUJER, POR TUS
ACTOS DE LOS QUE HE APRENDIDO Y POR SER
COMO OTRA HERMANA PARA MI, TE QUIERO.
JOSÉ LUIS, POR SER MI CARNALITO, MI APOYO
Y UN INCANSABLE AMIGO, TE QUIERO.
YESLIE, POR QUE LA DISTANCIA NOS ENSEÑA QUE
LA AMISTAD ES FUERTE Y SIGUES AHÍ, TE QUIERO.
CLAUDIA, POR DEMOSTRARME QUE LA AMISTAD SI
EXISTE EN LA UPN Y POR SER LA MANCUERNA PERFECTA
PARA LUCHAR JUNTAS POR CONSEGUIR EL ÉXITO, TE QUIERO.

...MI ASESORA, REBECA BERRIDI, POR SER NO SOLO
UNA DE LAS MEJORES MAESTRAS DE LA UPN, SINO UNA
BUENA AMIGA, UNA GUIA, LA QUIERO.

**EN FIN GRACIAS POR COMPARTIR CONMIGO
LA CONCLUSIÓN DE UN SUEÑO, PORQUE AÚN HAY MÁS.
ANAHID ADRIANA OLGUÍN RODRÍGUEZ**

INDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	7
JUSTIFICACIÓN	9
1. Antecedentes históricos de la Integración Escolar	11
1.1 Legislación en México para la Integración Escolar.....	15
2. Necesidades Educativas Especiales	16
2.1 Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales.....	17
3. Integración Escolar	21
3.1 Fundamentos Filosóficos y Principios Básicos de la Integración Escolar.....	23
3.2 Niveles de Integración.....	27
3.3 De la Exclusión a la Inclusión.....	29
3.4 La Integración Escolar en la Escuela Regular.....	31
3.4.1 Evaluación Psicopedagógica.....	32
3.4.2 Adecuaciones Curriculares.....	35
3.5 Apoyos Educativos hacia la Integración Escolar en México.....	37
3.5.1 La Unidad de Servicios y Apoyo a la Escuela Regular.....	37
4. Servicio Escolarizado Acelerado Primaria 9 – 14	40
4.1 Proyectos de Aula guía para el servicio escolarizado acelerado primaria 9-14.....	48
5. Método	53
5.1 Objetivo.....	53
5.2 Pregunta de Investigación.....	53
5.3 Definición de las Variables.....	53
5.4 Instrumentos.....	54
6. Resultados	60
6.1 Directora de la Escuela.....	60
6.2 Maestra del Grupo SEAP 9 – 14.....	61
6.3 Observación a la Maestra del Grupo – Clase SEAP 9 – 14.....	63
6.4 Entrevista a los niños del Grupo SEAP9 – 14.....	69
6.5 Observación al Grupo – Clase SEAP 9 – 14.....	74
7. Análisis de Datos	77
8. Conclusión	80
8.1 Puntos de Reflexión.....	82
REFERENCIAS	85
ANEXOS	87

RESUMEN

La presente investigación se realizó dentro de un grupo de Servicio Escolarizado Acelerado Primaria 9 – 14 en una escuela primaria pública. La muestra estuvo conformada por niños que se encontraban en situación de vulnerabilidad, desfasados dos o más años escolares con respecto a su edad cronológica, y que presentaban problemas escolares y familiares.

La finalidad de dicho trabajo fue identificar cómo se lleva a cabo la Integración Escolar de niños con Necesidades Educativas Especiales a través del Programa de SEAP 9 – 14 dentro de una escuela Regular, éste programa es un apoyo educativo que se deriva del proyecto Atención Preventiva y Compensatoria que ofrece la Secretaria de Educación Pública, el cual está dirigido a la población de alumnos de Educación Primaria.

Los instrumentos que se utilizaron para recabar la información fueron entrevistas a la Directora, a la maestra y a los niños del grupo, observaciones a la maestra del grupo-clase y al grupo-clase.

El tipo de estudio fue descriptivo, se buscó especificar las propiedades y las características de la integración escolar dentro de este grupo en particular.

Entre los resultados se encontró, que en esta muestra de estudio el SEAP 9 – 14 integra a niños con NEE sin discapacidad en aulas especiales dentro de la escuela ordinaria. Entre los factores que afectan la Integración Educativa de manera importante, se pueden destacar: la falta de información respecto al programa, poco compromiso de los directivos y del maestro, y la calidad de las relaciones interpersonales en el grupo.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2000a) la integración escolar no constituye un acto caritativo, sino un esfuerzo para generar las condiciones que permitan que los niños aprendan de acuerdo con sus potencialidades, es importante contar con información suficiente y objetiva que permita separar los prejuicios y las prácticas estereotipadas, es un derecho de cada alumno con el que se busca la igualdad de oportunidades para ingresar a la escuela, donde las personas con discapacidad tengan acceso al mismo tipo de experiencias que el resto de su comunidad, para que se reconozca la participación de estas personas en los ámbitos familiar, social, escolar y laboral logrando así la eliminación de la marginación y la segregación.

La integración requiere de pautas generales de transformación en el amplio sentido de la palabra, en las cuales las estructuras sociales, políticas y educativas fortalezcan y promuevan los principios de igualdad de derechos y oportunidades para todos los miembros de la sociedad.

La integración no es sólo el hecho de poner niños juntos, sino que requiere una oferta educativa diferente, una transformación del sistema educativo ordinario, pero esto no es fácil, la realidad cotidiana de las escuelas lo manifiesta, ya que implica un cambio profundo en las actitudes de los protagonistas; profesores, alumnos y padres (SEP, 2000b).

El proceso de integración se debe iniciar con la valoración de las necesidades de los alumnos, así mismo se debe prever las necesidades de poder proporcionarle ayuda en los aspectos materiales, adaptaciones curriculares, etc., que puedan facilitar su desarrollo. Por tanto el Servicio Escolarizado Acelerado Primaria 9 – 14 es un apoyo educativo con el cual cuenta la escuela regular, que pretende dar respuesta a las necesidades educativas especiales presentes en alumnos que se encuentran en un estado de vulnerabilidad, están desfasados dos o más años en su edad cronológica con respecto al grado que deben cursar, tienen de 9 a 14 años 11 meses, entre otras características.

Desde esta perspectiva el objetivo fue identificar como se lleva acabo la integración escolar de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) a

través del programa de Servicio Escolarizado Acelerado de Primaria 9 - 14 dentro de una escuela regular, por lo anterior se dio respuesta a la siguiente pregunta: ¿El programa de Servicio Escolarizado Acelerado de Primaria 9 – 14 (SEAP 9 - 14) permite la Integración Escolar de niños con necesidades educativas especiales (NEE) en una escuela regular?

Dicho trabajo se desarrollo en ocho capítulos que están relacionados entre sí. En el primer capítulo se describen los antecedentes históricos de la integración escolar y la legislación en México. En el segundo capítulo se describe el concepto de necesidades educativas especiales y la clasificación de éstas según la perspectiva de diferentes autores. En el tercer capítulo se aborda lo relacionado con la Integración escolar, concepto, fundamentos filosóficos y principios básicos, niveles de integración, el paso de la exclusión a la inclusión, la integración escolar en la escuela regular, vista a través de la evaluación psicopedagógica y las adecuaciones curriculares, en el último apartado de éste capítulo se refiere a los apoyos educativos hacia la integración escolar donde se describe la unidad de servicios y apoyo a la escuela regular (USAER). En el cuarto capítulo se expone el servicio escolarizado acelerado de primaria 9 – 14 (SEAP 9 - 14), éste hace referencia al programa que fue contemplado al realizar ésta investigación.

El quinto capítulo describe el método empleado en ésta intervención, haciendo énfasis al objetivo, la pregunta de investigación, la definición de las variables, los instrumentos, el tipo de investigación, la muestra, sujetos, escenario, el diseño de investigación y el procedimiento. En el capítulo sexto se presentan de modo sistemático los resultados obtenidos de las entrevistas y las observaciones. El séptimo capítulo enmarca el análisis de datos correspondiente a los sujetos involucrados en la intervención, como lo es la directora de la Escuela Primaria “Juan A. Mateos”, la maestra del grupo SEAP 9 – 14 y los niños del grupo SEAP 9 – 14.

En el capítulo ocho se presenta la conclusión del trabajo realizado, en el cual se observó que dentro de ésta escuela se pretenden generar condiciones que permitan integrar a los niños por lo menos dentro del grupo y no se queda

únicamente en el hecho de poner niños juntos, aunque da respuesta a las NEE que tienen que ver con el proceso de enseñanza – aprendizaje, sin fomentar el esfuerzo de maestros, alumnos, padres de familia y autoridades, por mejorar el aprendizaje de todos los niños y lograr la inserción social, cultural y familiar. Y para finalizar se exponen los puntos de reflexión que nos arrojó la investigación.

JUSTIFICACIÓN

A lo largo del tiempo se han encontrado NEE que requieren de una Integración escolar para favorecer la inserción social, cultural y educativa.

Se cree que la Integración Escolar es un modelo de escuela abierta a la diversidad, donde se intenta que las minorías encuentren una respuesta a sus necesidades educativas especiales, sin perjudicar a los demás, muy al contrario beneficiando a todos los alumnos en general.

Es por esto que se considera importante conocer cómo se lleva a cabo la integración escolar de dichos niños dentro de una institución educativa regular. La integración pretende “reconocer la diversidad, valorizar las diferencias humanas, aceptarlas dentro de un contexto social que puede ofrecer a cada uno de sus miembros las mejores condiciones para el máximo desarrollo de sus capacidades, poniendo a su alcance los mismos beneficios y oportunidades” (Zega, P., citado por Borsani y Gallicchio, 2000).

La educación es una forma de control social diseñado para conseguir que los niños encajen en un número limitado de compartimientos. Conforme la educación fue universalizándose, no fue capaz de responder a las situaciones individuales de los niños. Es poco probable que lo hubiera podido hacer incluso si la intención hubiera estado ahí. Se asumía que todos los niños de un grupo de edad debían ser iguales en lo referente a su instrucción, a pesar del obvio hecho de que no lo son, y de que habrían de recibir el mismo tratamiento educativo. Aquellos niños que no encajaban en el sistema deberían haber puesto de manifiesto la falta de idoneidad del sistema (Vlachou, 1999).

El principio según el cual todos los alumnos deberían recibir un currículo lo más completo y equilibrado posible, que sea relevante con respecto a sus necesidades individuales, está hoy por vez primera recogido por la ley.

Tomando como referencia el sustento jurídico que a través del artículo 3º constitucional menciona que “Todos los individuos tienen derecho a recibir educación...” y a su vez el artículo 41 de la Ley General de Educación que menciona: “... tratándose de menores de edad con discapacidad, esta educación propiciara su integración a los planteles de educación básica regular...”.

Se considera la heterogeneidad, es decir, las diferencias, como enriquecedoras, siendo estas una fuente integradora, de intercambios y de aprendizajes, ya que según Ainscow (1994), “la mayoría de las personas aprenden mejor cuando participan en actividades con otras personas”.

Es importante reconocer que, como seres humanos todos somos diferentes y tenemos necesidades individuales distintas a las demás personas de nuestra misma comunidad, raza, religión e incluso de nuestra misma familia; además, las limitaciones que impone la discapacidad no dependen únicamente del individuo, si no que se dan en función de la relación que se establece entre la persona y su medio ambiente (Acosta et. Al. 1994; García Pastor, 1993; Van Steenlandt, 1991 citados en Seminario de Actualización para profesores de Educación Especial y regular, 2000).

MARCO TEÓRICO

1. Antecedentes históricos de la Integración Escolar.

A lo largo de la historia la integración escolar ha sido de gran importancia ya que, desde los pueblos primitivos en donde las personas con menos habilidades físicas representaban un obstáculo para la supervivencia del grupo, por lo que eran eliminadas intencionalmente o abandonadas a su suerte. En la medida que se fueron adquiriendo formas de organización más complejas, por lo que se fue adquiriendo un mayor grado de conciencia social. En otros casos estas personas eran invitadas a participar en ceremonias y rituales, ya que se les atribuían facultades divinas y eran consideradas protegidas por los dioses o bien como malditas de los dioses. Por otro lado, se permitió que estas personas formaran parte de la sociedad, pero se impedía su acceso a muchos ámbitos de la sociedad. Posteriormente las sociedades desarrollaron diferentes maneras de trato, según el tipo de discapacidad: las personas ciegas tenían derecho a recibir algún tipo de educación, la sordera fue considerada un defecto y las personas que la padecían se les atribuía falta de entendimiento, las personas con problemas físicos eran vistos con repulsión y recibían rechazo o eran eliminadas, donde el grupo menos comprendido y con peor trato social eran los discapacitados intelectuales, ya que eran considerados personas incapaces de aprender.

Durante la Edad media, la influencia de la iglesia cristiana fue decisiva en la manera de percibir y actuar ante las discapacidades, ya que los valores cristianos como el respeto a la vida humana, que derivó en actitudes de compasión y de caridad hacia los impedidos se llegó a condenar el infanticidio, por otra parte la misma iglesia explicaba dichas discapacidades desde una perspectiva sobrenatural, impregnándola de contenidos demoniacos, de este modo se permitió cierta tolerancia, pero también la ignorancia y la superstición, y fue así como se fue creando una concepción de la discapacidad que condujo al rechazo social y al temor frente a estas personas. En el periodo que va del Renacimiento al siglo XVIII, hay aspectos importantes a resaltar en cuanto a las discapacidades: por una

parte, la asistencia religiosa hacia los pobres y desvalidos, incluidos niños y adultos con discapacidad se continuó dando por medio de asilos y hospitales, y por otra las administraciones civiles, preocupadas por la apariencia física y el funcionamiento de las ciudades, adoptaron medidas que iban desde la protección hasta la expulsión o la prisión; posteriormente, en los siglos XVI y XVII se originó un cambio radical en la forma de percibir las gracias a la sistematización de los primeros métodos educativos para los niños sordos, donde se reconoce el trabajo realizado por el monje español Pedro Ponce de León mediante el método oral, donde su trabajo dió origen a la práctica intencionada. Así aparecieron nuevos métodos como el del italiano Rampazzeto y el español Francisco Lucas que utilizaron letras de madera para la educación de personas ciegas, con el mismo fin, el alemán Harsdorffer utilizó tablas cubiertas de cera y un estilete; el francés Pierre Moreau y el alemán Schonberger utilizaron letras móviles, y Weissemburg inició el empleo de mapas de relieve para la enseñanza de la geografía.

Se creó además la primera escuela pública para niños sordos en Francia impulsada por el abate francés Charles-Michel de L'Epeé. La enseñanza para ciegos en Francia a nivel institucional, promovida por Valentín Haüy y los primeros intentos sistematizados para enseñar a un niño con retraso mental realizados por Jean Marc-Gaspard Itard, demostrando los progresos que pueden lograrse en lo perceptivo, intelectual y afectivo. Esta experiencia abrió la posibilidad de atender institucionalmente la educación de las personas con discapacidad intelectual en diferentes partes de Europa.

En el siglo XIX Eduard Séguin, conocido como el "apóstol de los idiotas", creó una pedagogía para la enseñanza de las personas con discapacidad intelectual, durante este siglo prevaleció el punto de vista médico en la atención de personas con alguna discapacidad, por lo cual se consideraba necesaria su hospitalización en hogares-asilo, se comenzó a admitir que los niños con algunas discapacidades, incluso intelectual, eran capaces de aprender, pero debían estudiar en internados, separados de sus familias y de su comunidad desde edades tempranas, por lo que ésta etapa se conoce como la era de las instituciones. Sin embargo ésta postura no era del todo compartida. Algunos pensadores defendían la creación de

escuelas especiales, o de clases especiales dentro de las escuelas regulares, sin alejar a estos niños de sus familias. A fines de ese siglo, Alexander Graham Bell propuso organizar clases especiales en las escuelas públicas para atender a los niños sordos, ciegos y deficientes mentales.

Como dice Gofman las instituciones cerradas limitan el desarrollo de los internos porque no se les permite asumir un rol diferente del que propone la institución, mutilando el yo de la persona.

Desde principios del siglo XX hasta la década de los sesenta dominó una concepción organicista y psicométrica de las discapacidades sustentada en el modelo médico, ya que se consideraba que estas tenían origen en una disfunción orgánica producida al comienzo del desarrollo, por lo que era difícilmente modificable.

Se ha de mencionar que en México ya se trataba de dar respuesta a las necesidades educativas de las personas con alguna discapacidad, iniciándose formalmente la historia de la educación especial con la fundación, en 1867, de la Escuela Nacional para Sordos y, tres años más tarde, de la Escuela Nacional de Ciegos.

Según Toledo, la creación de escuelas especiales y su aceptación por parte de la sociedad representó ciertas ventajas para la educación de alumnos con discapacidad, por ejemplo:

- La adaptación de los edificios a sus necesidades.
- La elaboración de materiales didácticos adaptados a sus características.
- La conformación de equipos docentes especializados según el tipo de trastorno.
- El abordaje de casos de manera interdisciplinaria, al permanecer el personal en un mismo centro de trabajo.
- El respeto al ritmo de la enseñanza y aprendizaje, ya que se podía ir a un ritmo más lento.
- La protección de los niños con discapacidad frente a los abusos de otros niños.

- Una mayor comprensión e identificación entre los padres de familia, al compartir problemáticas similares.

A pesar de estas ventajas, las escuelas especiales mostraron, con el tiempo algunas limitaciones:

- Estas escuelas se desarrollaron en ciudades grandes, pues su funcionamiento requería un equipo especializado en trastornos específicos, así como instalaciones y materiales. Los niños con discapacidad de poblaciones pequeñas y alejadas continuaron sin opciones escolares, pues difícilmente eran admitidos en escuelas regulares.
- La integración social de los alumnos era muy limitada, pues, no estaban preparados para la competencia en la sociedad, debían aceptar ser diferentes y fue ahí donde la escuela especial obstaculizó su proceso de integración a la sociedad.

La educación especial tiene como factor común el énfasis en la necesidad de que el medio ambiente brinde a los alumnos con discapacidad la oportunidad de incorporarse activamente a todos los ámbitos de la sociedad.

A partir de la década de los sesenta surge una manera diferente de concebir la discapacidad, que se puede denominar corriente normalizadora. Este nuevo enfoque defiende el derecho de las personas con discapacidad a llevar una vida tan común como el resto de la población, en los ámbitos familiar, escolar, laboral y social. La estrategia para el desarrollo de esta filosofía se denomina Integración (SEP, 2000a).

Después de todo lo anterior, la educación inclusiva surge tras la necesidad imperiosa de buscar un modelo educativo que realmente responda a las demandas educativas de todas las personas, es decir, crear una escuela para todos y todas en donde se respete al ser humano, donde nadie sea excluido por alguna condición en particular, en donde el ser diferente sea visto como un derecho y un valor de la persona, no como algo que amenaza la dinámica escolar (López, 2004).

1.1 Legislación en México para la Integración Escolar

Se ha establecido la responsabilidad del estado de ofrecer alternativas educativas para que todos los niños y niñas con NEE tengan acceso al currículo básico dentro de las escuelas regulares. Tal y como se establece en los apartados de los siguientes artículos:

- Artículo 3° Constitucional

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, Estados y Municipios impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y la secundaria son obligatorias. La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad intencional, en la independencia y en la justicia.

- Artículo 41 de la Ley General de Educación

La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración, ésta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didácticos necesarios.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación.

Por otro lado, la Ley General de Educación, señala en su capítulo II “...la educación básica es para todos sin discriminación alguna, fin del trato igual a los desiguales; atención compensatoria con equidad para la igualdad de oportunidades educativas básicas” (SEP, 2002).

Según el Programa Nacional de Educación 2001 – 2006, se trata de tener un marco que le permita al Gobierno Federal lograr la “...superación de cualquier tipo de discriminación; otorgando el apoyo que necesita en el marco de las estructuras comunes de educación, salud, empleo y servicios sociales, a través de políticas integrales específicas para atender los problemas de todos los ciudadanos y con énfasis en los niños y los jóvenes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, todo ello con el propósito de evitar que existan sistemas paralelos que diferencien a unos pocos de las mayorías” (SEP, 2002).

El país en su lucha por eliminar la discriminación, la exclusión y la segregación de niños con necesidades educativas especiales, ha implementado programas, o como más adelante mencionamos apoyos educativos que intenten favorecer la Integración Escolar de manera que cualquier niño ingrese a la escuela regular.

2. Necesidades Educativas Especiales.

Mucho se ha hablado de las Necesidades Educativas Especiales, es por eso que se consideró pertinente exponer algunas definiciones, entendiendo primeramente que los niños con Necesidades Educativas Especiales son:

- Aquéllos que muestran problemas en el desarrollo y /o dificultades de aprendizaje significativamente mayores que la mayoría de los alumnos de su edad.
- Aquéllos que presentan desventajas o incapacidades que les dificultan el uso de los recursos generales y ordinarios de los cuales disponen las escuelas de la zona para los alumnos de su edad.
- Aquéllos que por determinadas condiciones de riesgo de carácter personal, familiar o social pueden considerarse sujetos incluidos en los apartados anteriores, en caso de que en edades muy tempranas no se faciliten las ayudas necesarias (Bautista, 2002).

Al hablar de necesidades educativas especiales es importante recordar que:

- No sólo es un nuevo término, pues contribuye a una nueva percepción de los alumnos y alumnas con diferentes dificultades para el aprendizaje.

- Con este término se rompe con la clasificación de los alumnos según el tipo de deficiencia que presentan.
- Al no equiparar el término de necesidades educativas especiales con el déficit no se niega su presencia ni su influencia. Sólo se quiere dejar claro que las necesidades no se explican únicamente a partir del déficit y que éstas se pueden cubrir o reducir considerablemente en la intervención educativa.
- Las necesidades educativas especiales no son una característica del alumno ni algo intrínseco a él, sino que surgen de la dinámica establecida entre sus características personales y las respuestas que recibe de su entorno, sobre todo en los ámbitos que asumen prioritariamente funciones educativas: el familiar y el escolar.

Tomando en cuenta lo anterior, unas de las definiciones que se utiliza para describir a los niños y niñas con necesidades educativas especiales en la cual hemos decidido enfocarnos es la siguiente:

“Es aquel que, en relación con sus compañeros de grupo, enfrenta dificultades para desarrollar el aprendizaje de los contenidos asignados en el currículo, requiriendo que se incorporen a su proceso educativo mayores recursos y/o recursos diferentes para que logre los fines y objetivos educativos” (SEP/DEE, 1994 citado en Seminario de Actualización para profesores de Educación Especial y regular, 2000).

2.1 Clasificación de las Necesidades Educativas Especiales.

Cabe destacar que dentro de las Necesidades Educativas Especiales existen dos diferencias que no se pueden dejar de lado en lo que respecta a las NEE aquellas que presentan discapacidad como los problemas motóricos, visuales, auditivos, de lenguaje y aquellos con problemas mentales (deficiencia mental, síndrome de down, autismo y parálisis cerebral, por mencionar algunos), por otra parte existen

NEE sin discapacidad en donde ubicamos la deprivación sociocultural, problemas de conducta. Para explicar lo anterior se presentan las posturas de varios autores. La clasificación expuesta por Gortázar (citado en Bautista, 2002) señala las siguientes necesidades educativas:

- Motóricos, que requieren de cuidados, de alimentación e higiene o tienen la necesidad de acceso al medio físico.
 - Ⓢ Donde se presentan problemas de movilidad como:
 - Desplazamiento.
 - Movimiento Voluntario.
 - Ⓢ Problemas de Lenguaje como:
 - Expresión.
 - Articulación.
 - Ⓢ Inhibición hacia el mundo como consecuencia de su problemática.

- Visuales, que tienen la necesidad de interactuar socialmente, de explorar el medio físico, y requieren de la utilización de técnicas especiales para el acceso al currículo.
 - Ⓢ Problemas de movilidad.

- Auditivos, que requieren de un desarrollo del lenguaje, una enseñanza en la adquisición de la lecto-escritura, en la comprensión de contenidos, prestar ayuda en la adaptación al medio social del oyente, así como solucionar problemas de articulación y sintaxis.
 - Ⓢ Es importante determinar el grado y el momento de la pérdida auditiva.
 - Ⓢ Interiorización de Lenguaje.
 - Ⓢ Deficiencias asociadas
 - Ⓢ Problemas de Comunicación.
 - Ⓢ Problemas de Interacción Social así como con los compañeros oyentes.

- Aprendizaje, es importante mencionar que necesitan apoyo en el desarrollo de las capacidades de tipo Cognitivo, Motor, Lingüísticas y Afectivo – Sociales.
 - ⊗ Muestran Dificultades para elaborar y fijar imágenes mentales.
 - ⊗ Dificultad para establecer relaciones.
 - ⊗ Dificultad para generalizar los aprendizajes.
 - ⊗ Dificultades para la abstracción
 - ⊗ Dificultades del Lenguaje como:
 - Escaso vocabulario
 - Poca Fluidez verbal
 - ⊗ Dificultades Psicomotrices.

Bautista (2002), señala que existe una necesidad educativa más, la Deprivación Sociocultural que se refiere al conjunto de condiciones de carácter ambiental y personal que influyen de manera decisiva en el desarrollo del sujeto y en su proyección en la actividad escolar, donde se encuentran tres factores que pueden influir en ésta:

- Factores Biológicos
 - Prenatales
 - Neonatales
- Factores Familiares
 - Código Lingüístico
 - Nivel cultural de los padres
 - Nivel ocupacional de los padres
 - Nivel socioeconómico de la familia
- Factores socioculturales
 - Clase social
 - El contexto escolar

Por otro lado Aranda (2002 citado en SEP, 2000a) menciona que existen alumnos con:

- Dificultad auditiva
- Dificultad visual
- Dificultad motora
- Dificultades psíquicas, retardo mental
- Dificultades de conducta

Así como también se les puede ubicar según la SEP (2000b), dentro de tres grandes factores que son:

- a) Ambiente social y familiar en que se desenvuelve el niño. Ciertas características del grupo social o familiar en que vive y se desarrolla el niño, tales como familias con padre o madre ausente, pobreza extrema, descuido o desdén hacia la escolarización, entre otras, podrían repercutir seriamente en su aprendizaje y proporcionar la aparición de necesidades educativas especiales.
- b) Ambiente escolar en el que se educa al niño. Si la escuela a la que asiste el niño está poco interesada en promover el aprendizaje de sus alumnos, si las relaciones entre los profesores están muy deterioradas o si el maestro no está lo suficientemente preparado, algunos alumnos pueden llegar a presentar necesidades educativas especiales.
- c) Condiciones individuales del niño. Existen algunas condiciones individuales, propias del sujeto, que pueden influir en sus aprendizajes, de las formas que requiera de recursos adicionales o diferentes para acceder al currículo.

Después de lo anterior, es necesario reconocer que todas aquellas personas que presentan necesidades educativas especiales tengan la oportunidad y el derecho de ingresar a un ambiente en el cuál se favorezca la integración escolar.

3. Integración Escolar.

Si se pretende que los niños con necesidades educativas especiales tengan una vida lo más normal posible es necesario que asistan a una escuela regular, que convivan con compañeros sin necesidades educativas especiales y que trabajen con el currículo común. Las nociones de normalización e integración, aplicadas al ámbito escolar, han provocado una alteración considerable en el sistema educativo de muchos países. Se han implantado políticas y programas específicamente relacionados con la integración de los niños “deficientes” en las escuelas regulares lo cual ha generado cambios y temores en las escuelas, tanto de educación regular como de educación especial. Además, ha sido descalificado progresivamente el diagnóstico que tiende a clasificar a los alumnos de acuerdo con lo que es “normal” y “anormal” (Echeíta, 1989 citado en SEP, 2000a).

La integración escolar pretende que los niños con N.E.E. tengan una vida lo más normal posible, es necesario que asistan a una escuela regular que convivan con sus compañeros sin N.E.E. y que trabajen con el currículo común, para superar así las dificultades para aprender y que se beneficie el aprendizaje de todo el grupo (SEP, 2000a).

De acuerdo con la SEP (2000b), la integración escolar se entiende de diferentes maneras, dependiendo del ámbito al que se refiera. Por ejemplo:

1. Para las políticas educativas, la integración educativa comprende un conjunto de medidas emprendidas por los gobiernos para que los niños que han sido atendidos tradicionalmente por el subsistema de educación especial puedan escolarizarse en el sistema regular.
2. La integración busca hacer realidad la igualdad de oportunidades para los niños con discapacidad, proporcionándoles ambientes cada vez mas normalizados.
3. Para los centros escolares la integración educativa requiere reorganización interna y fortalecimiento, con el fin de que las escuelas sean más activas, convirtiéndose así en promotoras de iniciativas, en centros que aspiran a

mejorar la calidad de la educación. Lo anterior implica que han de buscar los recursos necesarios para poder atender a todos los niños, tengan o no necesidades educativas especiales.

4. Para la práctica educativa cotidiana la integración es el esfuerzo de maestros, alumnos, padres de familia y autoridades, por mejorar el aprendizaje de todos los niños.

Así la SEP (2000b), menciona que la integración escolar es:

1. Una consecuencia del derecho de todos los alumnos a educarse en ambientes de participación normalizados.
2. Una estrategia de participación democrática.
3. Una filosofía o principio de ofrecimiento de servicios educativos.
4. La puesta en práctica de una variedad de alternativas instructivas.
5. La permanencia en el aula regular del niño con necesidades educativas especiales, junto con otros niños sin estas necesidades.
6. Un compromiso por parte de la escuela y del docente de buscar las condiciones necesarias para que el niño pueda acceder al currículo o realizar adecuaciones curriculares.
7. La unificación de los sistemas educativos regular y especial.
8. Una estrategia que busca que el niño con necesidades educativas especiales se integre al nivel académico, social y de comportamiento.
9. Una política para elevar la calidad de la educación de todos los niños.

Y por lo contrario, la integración escolar no es:

1. El resultado de políticas económicas que buscan la explotación del profesorado especial y regular.

2. Un gesto condescendiente de lástima hacia los niños con necesidades educativas especiales.
3. El traslado indiscriminado de los niños de las escuelas de educación especial a las escuelas regulares.
4. La ubicación del niño con necesidades educativas especiales en la escuela regular sin una reflexión, programación e intervención pedagógica sistematizada que permita su integración, es decir, alejarlo del resto del grupo solicitándole que realice actividades diferentes.
5. La eliminación de las escuelas, clases y materiales educativos especiales para niños con discapacidad.
6. El retiro de los apoyos que la educación especial puede brindar (al contrario, lo que se busca es su consolidación).

3.1 Fundamentos Filosóficos y principios básicos de la Integración Escolar

Los principales fundamentos filosóficos en los que se basa la Integración Escolar son:

Respeto a las diferencias

Es indudable que en toda sociedad humana existen tanto rasgos comunes como diferentes entre los sujetos que la conforman. Las diferencias se deben a diversos factores, unos externos y otros propios de cada sujeto; pueden considerarse un problema que se resolvería homogeneizando a los individuos, o como una característica que enriquece a los grupos humanos. A esta segunda visión obedecen las amplias reformas de los últimos años, acordes con una sociedad cada vez más heterogénea, que establecen la necesidad de aceptar las

diferencias y de poner al alcance de cada persona los mismos beneficios y oportunidades para tener una vida normal.

Derechos humanos e igualdades de oportunidades

Por el simple hecho de existir y pertenecer a una cultura se tienen todos los beneficios y oportunidades, así como las obligaciones para su bienestar. Ello implica que una persona con discapacidad, al igual que el resto de ellos reciban una educación de calidad. Siendo la integración escolar, más que una iniciativa política un derecho y una condición de igualdad (Rioux, Roaf y Bines citados en García, C.I.; Escalante, H. I.; Escandón, M. M.; Fernández, T. L.; Mustri, D. A. y Puga, V. I. 1998).

Escuela para todos

El artículo primero de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (PNUD, UNESCO, UNICEF, Banco Mundial, 1990 citado en SEP, 2000b), señala que cada persona debe contar con posibilidades de educación para satisfacer sus necesidades de aprendizaje.

Así, el concepto escuela para todos va más allá de la garantía de que todos los alumnos tengan acceso a la escuela. También se relaciona con la calidad. Para lograr ambos propósitos –cobertura y calidad- es necesaria una reforma profunda del sistema educativo; una de las propuestas de la UNESCO en este sentido es que la escuela reconozca y atienda a la diversidad. Una escuela para todos sería aquella que:

- Se asegura que todos los niños aprenden, sin importar sus características.
- Se preocupa por el progreso individual de los alumnos, con un currículo flexible que responda a sus diferentes necesidades.
- Cuenta con los servicios de apoyo necesarios.
- Reduce los procesos burocráticos.
- Favorece una formación o actualización más completa de los maestros.

- Entiende de manera diferente la organización de la enseñanza.
El aprendizaje es un proceso que construye el propio alumno con su experiencia cotidiana, conjuntamente con los demás.

Principios Básicos de la Integración Escolar

Algunos principios generales que guían la operación y desarrollo de los servicios educativos para la integración educativa son la normalización, la integración, la sectorización y la individualización de la enseñanza.

Normalización

Es el derecho de las personas con discapacidad a llevar una vida tan común como el resto de las personas de la comunidad a la que pertenecen, para lo cual es necesario que el medio les ofrezca mejores condiciones para su desarrollo personal, tales como: servicios de habitación, de rehabilitación y de ayudas técnicas.

La normalización implica proporcionar a las personas con discapacidad los servicios de habilitación o rehabilitación y las ayudas técnicas para que alcancen tres metas esenciales:

1. Una buena calidad de vida.
2. El disfrute de sus derechos humanos.
3. La oportunidad de desarrollar sus capacidades (García Pastor, 1993; Pablo, 1987 citados en Seminario de Actualización para profesores de Educación Especial y regular, 2000).

Integración

En el caso de la integración, es un principio que consiste en lograr que las personas con necesidades educativas especiales vivan y convivan dentro de la

sociedad, esto es que tengan una participación activa en sus diferentes ámbitos: familiar, social, escolar y laboral. Esto con la finalidad de eliminar la marginación, la segregación y promover la formación integral de las personas con necesidades educativas especiales, aceptando sus limitaciones, pero sobre todo valorando sus capacidades, así estas personas elegirán y desarrollaran su proyecto de vida.

Sectorización

La sectorización implica descentralizar los servicios acercándolos a las regiones y localidades en donde viven las personas que lo requieren, con esto se busca que el traslado de los alumnos a la escuela no sea un problema y gastos extras para la familia y, al mismo tiempo, posibilita que los alumnos se beneficien en el aspecto social, pues así podrán asistir a la escuela que asisten sus vecinos y amigos.

Individualización de la enseñanza

Este principio se refiere a la necesidad de adaptar la enseñanza a las necesidades y peculiaridades de cada alumno y alumna mediante adecuaciones curriculares. Se fundamenta en el reconocimiento de que en el aula no debe existir una respuesta educativa única, ya que el grupo es un conjunto heterogéneo y diverso de alumnos en cuanto a intereses, forma de aprender y manera de actuar (Parrilla, 1992 citado en Seminario de Actualización para profesores de Educación Especial y regular, 2000).

Según estos principios generales, los alumnos con necesidades educativas especiales deben ser educados cerca de sus casas, en un ambiente lo más normal posible, con las adaptaciones necesarias para que puedan acceder a todas las experiencias educativas y, de esa manera, integrarse a la sociedad en todos los ámbitos.

3.2 Niveles de Integración

Tras la búsqueda de lograr un ambiente menos restrictivo posible diversos autores han presentado niveles en los que se pretende llegar a la Integración Escolar total, se cree necesario presentar lo siguiente para saber si de verdad se cumple con los principios de la Integración.

Castanedo (2002) menciona que dentro de la integración se diferencian 4 niveles que son:

- Ⓢ *Completa.*- Los niños asisten a colegio y aula normal pero recibe algún tipo de ayuda, es decir, niños que presentan dificultades específicas de aprendizaje o pequeños signos de inmadurez. No hay minusvalías y es recomendado para niños antes de los 6 años de edad.
- Ⓢ *Combinada.*- Niños que asisten al colegio normal y clase normal según su edad pero reciben por un periodo alguna sesión con profesor especialista. Deficiencias graves de visión, audición, motricidad o presentan niveles ligeros de retraso mental
- Ⓢ *Parcial.*- Niños que asisten al colegio normal pero reciben su escolarización en el aula especial con profesor de educación especial. Los niños participan de la vida habitual del resto de los niños: recreos, actividades extra-escolares, educación física, etc. Niños con retraso mental considerable, con plurideficiencias, etc. Este tipo de integración ha ido desapareciendo.
- Ⓢ *Centro específico.*- Niños que no asisten al colegio normal; jornada completa en colegio especial. Actividades integradoras de convivencia con otros niños de su edad. Niños con deficiencias asociadas o con retraso general severo y profundo.

Otra clasificación es la cascada de servicios de Deno (1970, citado en Bautista, 2002) en esta existen 7 niveles los cuales tienen servicios y programas específicos. Estos niveles son:

1. Niños disminuidos incluidos en las clases normales a tiempo completo. Capaces de seguir los programas con ayuda del profesor de apoyo itinerante. Los programas escolares son regulares.
2. Niños disminuidos en las clases normales y con servicios educativos complementarios impartidos por el profesor de apoyo fijo. También tienen programas escolares regulares.
3. Comparten clase especial y aula normal. Programa combinado y el profesor de apoyo. Se hace una adaptación a los programas escolares.
4. Niños deficientes en aulas especiales dentro de la escuela ordinaria. Participación en actividades no académicas, profesor especialista en el aula y servicios de apoyo. También se hacen adaptaciones a los programas escolares.
5. Niños deficientes en centros específicos, contactos extracurriculares con los colegios del sector y servicios de apoyo. Adaptaciones a los programas escolares.
6. Intervención en hospitales o residencias. Se les dan programas sanitarios especiales.
7. Servicios médicos y supervisión del servicio social; también son programas sanitarios asistenciales.

Según la clasificación de Smith (2003), existe lo siguiente:

- ④ Integración (inclusión total), donde la educación especial y el resto de los servicios se proporcionan a los estudiantes en las aulas ordinarias. No

existe ninguna separación entre alumnos, aunque todos los servicios educativos se distribuyen por medio del sistema ordinario.

- Ⓢ Co-enseñanza, donde los programas de aula y los profesores de educación especial imparten sus clases en la misma aula durante toda la jornada escolar.
- Ⓢ Enseñanza de consulta/colaboración, donde los profesores de aula y los profesores de educación trabajan juntos para satisfacer las necesidades de los estudiantes con necesidades especiales. Los alumnos reciben la educación especial fuera del aula ordinaria.
- Ⓢ Itinerante o de consulta: El profesor y/o el estudiante reciben ayuda de un especialista que atiende a muchos alumnos en diferentes escuelas, el alumno recibe la ayuda fuera del aula ordinaria.
- Ⓢ Aula de recursos, donde los estudiantes asisten al aula ordinaria la mayor parte del día, pero van a una clase de educación especial durante algunas horas del día o a la semana.
- Ⓢ Aula de educación especial a tiempo parcial, donde los estudiantes asisten a una clase especial pero se les integra en las clases ordinarias durante un tiempo considerable.
- Ⓢ Aula de educación especial a tiempo completo, donde el estudiante asiste a una clase especial durante la mayor parte de la jornada escolar participando mínimamente en el aula ordinaria.
- Ⓢ Centros de Educación Especial, a los que solamente asisten estudiantes con una discapacidad específica.

3.3 De la Exclusión a la Inclusión

Han existido diversos cambios que han llevado a la sociedad a ser más incluyente con respecto de los niños con necesidades educativas especiales. Pero creemos que es necesario mencionar que después de que se concibió la filosofía de integración escolar se creyó que esto no era suficiente ya que “cuando a un niño con necesidades especiales no se le da la posibilidad de inscripción en un

programa regular y resulta excluido del sistema, comienza el arduo y la más de las veces doloroso trabajo para ubicar un lugar donde el aprender le sea posible” (Borsani y Gallicchio, 2000).

El etiquetar para describir a los diversos alumnos e identificar sus dificultades educativas ha sido objeto de amplias críticas en años recientes. En algunos países la ley trata de eliminar los peligros asociados con el etiquetado, proscribiendo el uso de las categorías de educación especial como base para la adopción de decisiones (Ainscow, 1994).

Es importante definir el término exclusión educativa como la desigualdad de oportunidades que se presenta en una sociedad que rechaza y prohíbe, a fracciones enteras, sobre todo de la población más desfavorecida, a hacer uso de un derecho constitucional: la educación.

Se entiende por la exclusión educativa, dejar de educar al individuo lo que en términos humanos y sociales representa un aspecto discriminatorio y sumamente doloroso ya que es el acto de desvincular al hombre con la vida.

Es a raíz de todo lo que concebía la palabra exclusión que fue necesario continuar avanzando llegando entonces a la Inclusión Educativa que es un nuevo concepto: que busca que niños con discapacidad y también con necesidades educativas especiales salgan del aislamiento de centros especiales y se integren a escuelas regulares.

Por lo anterior, se considerará la inclusión como un principio fundamental que guiará las decisiones sobre todos los aspectos de la política de la administración. Esta cuestión tiene una importancia considerable en una época en la que las administraciones educativas locales tienen que establecer los objetivos en relación con los planes de mejora educativa (Ainscow, 2001).

La inclusión debe ser concebida, además, como una organización política de la sociedad civil en la lucha por la inclusión de los colectivos minoritarios, cuya vía de acceso más importante es el acceso a la educación, aunque no la única. Por lo tanto, la integración escolar está relacionada con la inclusión a la educación básica regular de todas las personas independientemente de sus condiciones; de ésta manera, la decisión de si las personas se ven involucradas en procesos de

intervención o acción correctiva, o participan de un modelo educativo, corresponde a la familia y la sociedad a la cual pertenecen, y sólo sean estos técnicos, científicos o profesionales, como se ha querido asumir.

Los niños con dificultades de aprendizaje, como todos los niños, están atravesados por el mundo de la cultura y es en ella en la que deben desenvolverse, pero esto no necesariamente implica que todos los niños puedan ser incluidos en escuelas comunes. Algunos niños no pueden cumplir con un currículo o propuesta pedagógica determinados a pesar de las adaptaciones metodológicas que se realizan y necesitan abordajes y metodologías especiales. Estos son los niños que pensamos que benefician con la concurrencia a escuela especial. Este enfoque apunta a que la institución educativa sirva a su diversa población de alumnos desde escuelas más inclusivas, que radiquen el aislamiento y la terrible competencia a la que generalmente se somete a los chicos (Borsani y Gallicchio, 2000).

3.4 La Integración Escolar en la Escuela Regular

Existen dos modalidades posibles cuando nos referimos al término integración:

- 1) El proceso que implementamos conjuntamente con la institución de educación común para posibilitar la incorporación de un niño con dificultades de aprendizaje diagnosticadas antes de su ingreso escolar. Generalmente este grupo de niños presenta trastornos de severidad, motivo por el cual sus familias han renunciado a la “escuela ideal” antes de la inscripción inaugural. Su búsqueda está dirigida simplemente a ubicar una escuela que los acepte como alumnos regulares, es por eso que se requiere realizar adecuaciones curriculares.
- 2) El tipo de intervención psicopedagógica basada en la evaluación psicopedagógica que realizamos cuando el niño que ya cursa su escolaridad evidencia dificultades de aprendizaje que ponen en riesgo su permanencia en la institución a la que concurre, sea por repitencia, derivación a otra institución o deserción (Borsani y Gallicchio, 2000).

En cualquiera de las dos modalidades anteriores se puede señalar un proceso que lleve hacia la integración escolar dentro de la Escuela Regular, iniciando con una evaluación psicopedagógica y culminando con las adecuaciones curriculares pertinentes, su seguimiento o evaluación.

3.4.1 Evaluación Psicopedagógica

Antes de proporcionar algunas sugerencias para la detección de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, se plantean algunas situaciones preocupantes:

- La identificación de las necesidades educativas especiales de los alumnos y las alumnas no es una responsabilidad única y exclusiva de la maestra o maestro del grupo, es un trabajo conjunto entre el personal de educación especial, los maestros y los padres y madres de los alumnos.
- El diagnóstico debe entenderse con un sentido psicopedagógico no con su acepción médica. Además, debe enfatizar las acciones que se puedan realizar a partir de las capacidades del niño o niña, sin perder de vista sus limitaciones.
- Es de mayor importancia que la detección de los problemas y los apoyos necesarios no se conviertan en etiquetas a partir de las cuales deba concebirse a los alumnos.

Se cree que en el contexto de la integración escolar la evaluación debe concebirse como un proceso que porte una información útil principalmente para los profesores de educación regular, quienes podrán así orientar sus acciones a la satisfacción de las necesidades educativas de sus alumnos. Para lograr lo anterior hay dos preguntas que deben guiar todo el procedimiento de evaluación:

- ¿para qué me sirve el dato o la información que estoy obteniendo?

- ¿qué acciones concretas se pueden poner en marcha a partir de esta información?

Además, quienes realicen la evaluación psicopedagógica deberán:

- Orientar la evaluación con una perspectiva más claramente pedagógica y no exclusivamente clínica, y con base en el trabajo conjunto entre el especialista y el maestro regular y los padres de familia.
- Privilegiar la observación directa del desempeño cotidiano del alumno en el aula y en otras actividades llevadas a cabo fuera de ella y así enfatizar el carácter educativo del proceso evaluativo.
- Considerar la posibilidad de emplear instrumentos psicométricos que aporten información útil y oportuna.
- Cuidar el tipo de información y la manera en que se va a comunicar, de tal forma que cualquier persona pueda entender la explicación que se ofrezca sobre la información del niño y las pautas del trabajo pedagógico a seguir.

Por consiguiente una buena comunicación entre los especialistas, el maestro del grupo y los padres es imprescindible para tener éxito en el programa de trabajo que se proponga.

A continuación se presentan las características que según Esquivel (1999) debe incluir una Evaluación Psicopedagógica. No se pretende proporcionar un formato al que tengan que sujetarse los especialistas, pero se considera, que de esta manera se puede tener una evaluación más completa y organizada que no busque otra cosa que no sea más que la integración escolar del niño con necesidades educativas especiales a la escuela regular con éxito.

1. Datos personales, este apartado incluye los datos del alumno a evaluar, es decir, nombre, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, escolaridad, escuela y fecha de evaluación.

2. Motivo de evaluación, dentro de este apartado se deberá incluir de forma redactada, la necesidad que presenta el alumno, por quien fue detectada y cómo ha afectado su vida dentro de la sociedad.
3. Apariencia física, aquí se debe presentar una breve descripción del alumno, como se menciona solamente del aspecto físico, es decir, estatura, tez, tipo de facciones, complejión, forma de vestirse y arreglarse.
4. Conducta durante la evaluación, este apartado incluye una descripción breve de la actitud, el carácter y el comportamiento del alumno ante la evaluación.
5. Antecedentes del desarrollo, este apartado incluye, aspectos detallados del desarrollo psicomotor, biológico, cognitivo, afectivo – social, de comunicación y lenguaje.
6. Situación actual, de forma breve que se explicará en este apartado, que se ha hecho para tratar de dar respuesta a la necesidad del alumno, y cómo se encuentra éste no sólo físicamente también emocional y en el aspecto escolar.
7. Interpretación de los resultados, éste apartado, incluye los resultados obtenidos después de haber aplicado una serie de instrumentos al niño, para conocer el origen de la necesidad que presenta, éstos incluyen instrumentos psicométricos, observaciones y entrevistas.
8. Conclusiones y recomendaciones, después de haber obtenido todos los datos anteriores, se llega a la conclusión de cuál es la mejor forma de adaptar en la escuela regular al niño que presenta necesidades educativas especiales y se realizan recomendaciones de todo aquello que se necesitará para satisfacer las necesidades educativas del alumno, buscando siempre que éstas sean dentro de un ambiente de integración escolar.

Después de que se lleva a cabo la Evaluación Psicopedagógica es pertinente, dar paso a las Adecuaciones Curriculares oportunas para satisfacer las necesidades educativas del alumno, labor que deberán llevar a cabo las escuelas regulares para lograr la Integración Escolar.

3.4.2 Adecuaciones Curriculares

Es necesario saber que todo proceso de integración debe concebirse con base en la realización de adaptaciones curriculares, es por eso que debe entenderse como adecuación curricular “la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común. Constituyendo lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada, y su objetivo debe ser tratar de garantizar que se de respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con su grupo” (SEP, 2000b).

Según la SEP (2000b), las adecuaciones curriculares establecen ciertas prioridades que deberán basarse en los siguientes criterios:

- Criterio de compensación, que está encaminado a compensar los efectos de una discapacidad en el desarrollo y aprendizaje del niño.
- Criterio de autonomía/funcionalidad, con el fin de resolver las necesidades básicas del niño.
- Criterio de probabilidad de adquisición, que se refiere a la decisión del tipo de aprendizaje que están al alcance de los alumnos.
- Criterio de sociabilidad, es el conjunto de aprendizajes que propician las habilidades sociales y de interacción del niño con el resto del grupo.
- Criterio de significación, éste implica la selección de medios de aprendizaje.
- Criterio de variabilidad, implica que las actividades planteadas sean del interés del alumno.
- Criterio de preferencias personales, significa potenciar el trabajo de acuerdo con las preferencias del alumno.

- Criterio de adecuación a la edad cronológica, implica valorar los intereses del alumno, para evitar desfases que lo lleven a la infantilización en su nivel de aprendizaje.
- Criterio de transferencia, que conectará el aprendizaje con las situaciones cotidianas.
- Y por último el criterio de ampliación de ámbitos, que favorece los aprendizajes que le permiten al alumno ampliar sus ámbitos habituales de acción.

Se puede hablar de dos tipos de adecuaciones curriculares.

- Las de acceso al currículo, donde encontramos las de:
 - a) Carácter instrumental, en lo referente a los alumnos que requieren de aparatos e instrumentos para su comunicación y desplazamiento.
 - b) Carácter físico, en cuanto al acondicionamiento de los espacios tanto en el aula como en la escuela, es decir modificaciones arquitectónicas.
 - c) Metodologías específicas, siempre y cuando los alumnos requieran de algún sistema complementario particular, de acuerdo con su necesidad educativa especial.
- Las realizadas en los elementos del currículo, donde pueden modificarse:
 - a) Los métodos y estrategias de enseñanza.
 - b) Participación y organización con sus compañeros.
 - c) Materiales didácticos.
 - d) Evaluación del aprendizaje.

Los recursos son sin duda alguna importantes, y la mayoría de los países incluso en el mundo desarrollado, necesitan mejores edificios, más materiales y libros, clases más pequeñas y maestros más capacitados y con una moral más alta (Ainscow, 1994).

El éxito de la integración escolar depende del interés con que cada maestro realice su propio trabajo y de los recursos que utilice (SEP, 2000).

3.5 Apoyos Educativos hacia la Integración Escolar en México

Se debe entender por Apoyo Educativo, la ayuda adicional que presta la escuela para favorecer la integración escolar.

Es importante poder construir argumentos válidos y pertinentes, donde el apoyar se centre en la construcción de la información y la recopilación de ésta, de manera tal que formule un punto específico en este caso el educativo y lo apoye para así llegar a la integración escolar.

Cabe mencionar que el sistema educativo mexicano, a cargo de la Secretaría de Educación Pública, en su afán de conseguir que la educación en México sea de calidad ha implementado una serie de programas que contribuyan con este propósito, por otro lado también se ha dado a la tarea de buscar que ésta educación de calidad sea para todos, intentando así favorecer la Integración Escolar dentro de la escuela regular, ha creado los siguientes dos apoyos educativos, que se encuentran dentro de la escuela regular.

3.5.1 La Unidad de Servicios y Apoyo a la Escuela Regular

En la educación especial, la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) constituye una estrategia microestructural de reorientación de servicios que centran la efectividad de sus acciones en la innovación de la gestión escolar, tanto en los centros educativos como en los de tipo especial. Las unidades de USAER parten de una transformación de los servicios ya existentes y que de alguna forma requerían de cambios, los cuales se iniciaron en los grupos integrados para posteriormente continuar con los servicios de educación especial, esperando que dicha transformación tenga mayor influencia en la Educación Básica.

La USAER constituye la propuesta para el inicio de la reorganización de la Educación Especial. Surge como una alternativa para brindar apoyo a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales dentro del ámbito educativo, al mismo tiempo que requieren de apoyo distinto y específico en comparación con el

grupo al cual pertenece dentro de una escuela regular. Uno de los propósitos del apoyo que se les pueda otorgar a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, entre otros, es lograr la integración en su misma escuela.

La USAER representa una nueva relación entre los servicios de Educación Especial y los servicios de educación regular en el marco de la Educación Básica, por esta razón, en los cambios propuestos en lo referente a la atención de las necesidades educativas especiales y en lo concerniente a la reestructuración del Sistema educativo Nacional, USAER surge como una estrategia en la cual tendrán que reajustarse, otras instancias de la Educación Especial en cuanto a sus servicios complementarios e indispensables, para ponerse a disposición de la educación básica, en atención de las necesidades educativas especiales, ya que con esto favorecerá la integración Escolar de la población que hasta el momento requiera de los servicios de Educación Especial.

La USAER, es la instancia técnico-operativa y administrativa de la educación especial, que se crea con el fin de brindar apoyos técnico-metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales dentro de la escuela regular. El desarrollo técnico operativo se realiza basado en dos estrategias generales: A) La atención a los alumnos y B) La orientación al personal de la escuela y a los padres de familia.

En cuanto al desarrollo técnico pedagógico, se consideran cinco acciones fundamentales: (evaluación inicial, planeación de la intervención, intervención, evaluación continua y seguimiento). Éstas acciones se apoyarán en otras para lograr la sensibilización, tanto en el inicio y de forma permanente de la comunidad escolar, padres de familia y acciones de gestión escolar.

La estructura organizativa de la USAER, está constituida por un Director, los maestros de apoyo, que son maestros de educación especial con experiencia de trabajo en grupos integrados o en centros psicopedagógicos. El equipo de apoyo técnico, se integra por un psicólogo, un maestro de lenguaje y un trabajador social. De ser necesario se podrán incluir otros especialistas en (trastornos neuromotores, en deficiencia mental, en ciegos y débiles visuales, etc.), cuando los alumnos que presentan necesidades educativas especiales así lo requieran.

El personal estará adscrito a la unidad de USAER designada a una escuela regular a la cual se le brinde el servicio de Educación Especial.

En promedio, cada unidad apoya a cinco escuelas en la atención de los alumnos de primero a sexto grado, que presentan necesidades educativas especiales, en la orientación a padres de familia y en apoyo a los maestros de la escuela que requieran del servicio, en beneficios del aprovechamiento de sus alumnos.

En cada una de las cinco escuelas se acondiciona un “Aula de apoyo”, la cual funciona como centro de recursos de la Educación Especial dentro de la escuela regular: es sede de los recursos humanos, materiales, teóricos y metodológicos, así como el espacio para la atención de alumnos que presentan necesidades educativas especiales, orientación a padres y al personal docente.

El personal de la USAER tiene una organización basada en las siguientes orientaciones:

1. Cada escuela deberá contar con maestros de apoyo de Educación Especial de forma permanente, para que proporcione apoyo a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, y brindarles atención a padres de familia y al personal docente.
2. Existirán dos maestros de apoyo en cada escuela, aunque éste estará sujeto a modificaciones de acuerdo a la demanda que exista dentro de la misma escuela.
3. El director de cada unidad establecerá una sede en alguna de las escuelas y coordinará las acciones para la atención de los alumnos y la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia. La secretaria tendrá la misma sede que el Director y brindará apoyo secretarial a todo el personal de la unidad.
4. El equipo de apoyo técnico participará en cada escuela, tanto en la atención de los alumnos, como en la orientación a padres y maestros.

La USAER, como se mencionó anteriormente surge como una alternativa para la atención de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales en la escuela regular. Su objetivo es brindar apoyo psicopedagógico a los alumnos que

presenten dificultades para el aprendizaje de los contenidos escolares contemplados en el currículum de educación básica. De la misma forma pretende orientar a los padres de familia de la comunidad respecto de los apoyos psicopedagógicos que requieran los alumnos con necesidades educativas especiales que asistan a la escuela regular. Así mismo, dar sugerencias a los maestros de grupo regular que soliciten el servicio, en cuanto a opciones de actividades o materiales didácticos para trabajar con su grupo, específicamente para ponerlos en práctica con aquellos alumnos con necesidades educativas especiales.

El desarrollo de la intervención psicopedagógica y de la orientación al personal de la escuela y a los padres de familia, así como las acciones que de ellas se desprendan, serán responsabilidad de todo el personal de USAER (Fernández, 1999).

Debido a que el Servicio Escolarizado Acelerado Primaria 9 – 14 es el programa que se contemplo para realizar esta investigación se abordará de manera más amplia en el siguiente capítulo.

4. Servicio Escolarizado Acelerado Primaria 9 – 14

El Servicio Escolarizado Acelerado Primaria 9-14, es un apoyo educativo, que se deriva del proyecto Atención Preventiva y Compensatoria, el cual está dirigido a la población de alumnos de Educación Primaria que con base en su avance en el proceso de enseñanza – aprendizaje se prevea su inminente reprobación. Este proyecto atiende a los alumnos de 1 a 6 grado de educación primaria regular, exclusivamente en planteles oficiales:

- En su aspecto Preventivo a los alumnos que presenten bajo nivel de aprovechamiento, de primero a sexto grado, por medio de la atención complementaria que imparta el maestro de grupo.
- En su aspecto Compensatorio a los alumnos que se encuentren desfasados en su edad cronológica, quienes podrán cursar dos grados en un periodo escolar. de acuerdo a los siguientes servicios educativos:

1. Nivelación de alumnos de 1° y 2° grado.
2. Nivelación de escolares en situación extra edad, a partir de tercer grado: 3° - 4°, 4° - 5° y 5° - 6°.
3. Servicio Escolarizado Acelerado Primaria 9 – 14.

Este último ofrece un servicio para dar la oportunidad a los niños y las niñas de ingresar o reingresar a la educación primaria y concluirla, para reducir el índice en la deserción escolar, atender a la diversidad con calidad, equidad, respeto a sus diferencias y de esta manera elevar su autoestima y prepararlos para la vida.

Los alumnos a quienes se dirige éste programa se encuentran en situación de vulnerabilidad. Son de origen indígena, migrante nacional o extranjero o están desfasados dos años o más en su edad cronológica con respecto al grado que deben cursar, tienen de 9 a 14 años 11 meses, que habitan en zonas urbano – marginadas, su situación es de calle o de riesgo de calle, presentan ausentismos prolongados por cuestiones de salud o problemas familiares, necesidad de contribuir al sostenimiento de la familia; ya sea a través de trabajo remunerado o asumiendo tareas del hogar, enfrentan dificultades para iniciar y/o concluir la educación primaria o han sido “expulsados” del sistema educativo.

El grupo debe estar conformado con un mínimo de 15 alumnos y un máximo de 20 alumnos, en horarios de 8:00 a 12:30 turno matutino y de 14:00 a 18:30 turno vespertino. Los alumnos y alumnas podrán asistir las 4 horas del turno si así lo desean o asistir menos horas si así lo requieren.

La conformación de cada grupo debe ser multinivel, cada docente atenderá los tres niveles con el propósito de aprovechar la diversidad como ventaja pedagógica propiciando el Desarrollo de Competencias para la vida, se trabaja con proyectos de Aula, que son apoyados con Talleres, los Consejos Técnicos Consultivos vigilarán que los alumnos SEAP 9-14 queden integrados a las actividades del aula y reciban un trato respetuoso y de calidad, así como dar seguimiento a los casos que así lo requieran.

Es necesario tener en cuenta que cuando un programa se ha propuesto por la SEP, este debe contar con un currículo adecuado para brindar atención a las NEE, este deberá guiarse con el currículo ordinario y seguirá todas las reformas que se

producen en el sistema educativo ordinario. Cada programa que intente integrar a la escuela regular a los estudiantes, incluirá la consecución de los objetivos del currículo ordinario, las metas anuales, indicar de qué forma el estudiante participará en las actividades extracurriculares y extraescolares. Por último será necesario discutir planes de integración del estudiante con sus demás compañeros.

Cada estudiante con necesidades educativas especiales tiene derecho a recibir un programa educativo a medida que sea completado con servicios educativos de apoyo y diseñado individualmente para satisfacer dichas necesidades. El costo de dicho servicio es responsabilidad del estado y del sistema escolar público, no de la familia, puesto que lo que se ha mencionado de los alumnos que integran el grupo SEAP 9 – 14, muchos carecen de los medios adecuados siquiera para contar con el material adecuado para integrarse totalmente dentro de la escuela regular.

Dentro del SEAP 9 – 14, es necesario entonces tomar en cuenta los siguientes puntos:

Perfil de Ingreso de los Alumnos:

- Tener entre 9 y 14 años
- Encontrarse en situación de vulnerabilidad, contribuir a la economía familiar o al sostenimiento de si mismo, ser de origen indígena o estar desfasados dos años o más en su edad cronológica con respecto al grado que debe cursar.
- No presentar necesidades educativas especiales que requieran educación especial.

Características de los Profesores:

- Iniciativa y disposición para el trabajo comunitario
- Sensibilidad para trabajar con niños en situación de vulnerabilidad.
- Flexibilidad y actitud positiva al cambio.

Funciones del personal Docente y Directivo

Maestra y/o Maestro frente a grupo

- Conocer y observar los lineamientos de operación del SEAP 9-14.
- Difundir el Servicio en los Consejos Técnicos para establecer metas y generar compromisos compartidos, a través de la puesta en práctica de Proyecto Escolar.
- Aplicar el método de ubicación establecido por el Consejo Técnico Consultivo para inscribir, reinscribir y ubicar en el nivel correspondiente a los y las alumnas que lo soliciten, cubra el perfil y cuenten con documentos comprobatorios.
- Realizar la evaluación diagnóstica establecida por el Consejo Técnico Consultivo a los y las alumnas inscritos en el servicio.
- Elaborar el avance programático de acuerdo al consenso tomado en el Consejo Técnico Consultivo en el marco del Proyecto Escolar.
- Organizar, orientar y estimular en los y las alumnas el desarrollo de habilidades intelectuales, actitudes, valores y estrategias que permitan el aprendizaje permanente y con independencia.

- Ingresar y actualizar los expedientes de cada uno de los y las alumnas de su grupo.
- Establecer una relación cordial con el director de la escuela y supervisor escolar para mantenerlos siempre informados sobre las tareas que se realizan en el grupo.
- Planear junto con el supervisor y el director las visitas a los domicilios o centros de trabajo de alumnos para establecer comunicación con los padres, tutores y/o con los patrones.
- Reflexionar sobre los problemas que se detecten en los alumnos e implementar estrategias de solución.
- Integrar oportunamente la información solicitada por el director, supervisor de zona escolar y coordinadores del SEAP 9-14 de acuerdo con la programación.
- Informar oportunamente a los y las alumnas o tutores sobre el aprovechamiento escolar.
- Entregar al director, el reporte de las visitas realizadas a la comunidad de manera oportuna.
- Elaborar permanentemente materiales de apoyo para el trabajo con el grupo.
- Participar en los actos cívicos y sociales de la escuela que en el marco del proyecto escolar sean acordados por Consejo Técnico Consultivo.
- Con el acuerdo del Consejo Técnico Consultivo, programar actividades extraescolares que sean de interés y enriquezcan el aprendizaje de los y las alumnas.
- Propiciar en el Consejo Técnico Consultivo el análisis de iniciativas que permitan mejorar el SEAP 9-14.

- Participar en las asesorías de actualización a las que convoquen la Coordinación Sectorial de Educación Primaria y las Direcciones de Educación Primaria en el D.F, de acuerdo con la programación recibida.

Director o Directora de escuela.

- Dar a conocer a la comunidad escolar los lineamientos.
- Realizar la inscripción y reinscripción de los y las alumnas demandantes del servicio de acuerdo con el perfil y edad.
- Orientar y ayudar a los y las alumnas, padres o tutores para que tramiten el acta de nacimiento en las oficinas del registro civil, en caso de no contar con ella en el momento de la inscripción o reinscripción.
- Establecer una comunicación cordial con los y las alumnas que trabajan y presentan situaciones de rezago escolar para que su estancia en la escuela esté acorde con sus necesidades particulares.
- Tramitar y entregar la documentación ante la autoridad correspondiente para la inscripción, reinscripción acreditación y certificación de los y las alumnas de cada nivel.
- Coordinar acciones con el supervisor escolar y el maestro del servicio para realizar la detección, inscripción de los y las alumnas al inicio del ciclo escolar y en periodos sucesivos.
- Sensibilizar a los y las alumnas, docentes y padres de familia de la comunidad escolar a través de pláticas y talleres para que la responsabilidad de la atención de los grupos SEAP 9-14 sea compartida, evitar prácticas discriminatorias y así favorecer su integración.
- Propiciar en el Consejo Técnico Consultivo el análisis de iniciativas que permitan mejorar los resultados del SEAP 9-14.

- Incorporar los grupos del SEAP 9-14 a las actividades de Educación Física, Educación Artística y otras con que cuente la escuela.
- Brindar las facilidades necesarias a los profesores del servicio para que reciban asesorías de actualización.
- Dotar oportunamente a los maestros del servicio con los materiales necesarios: libros de texto gratuitos (de los grados atendidos), libros para el maestro y ficheros de actividades didácticas entre otros.
- Conocer la operatividad, lineamientos, metodología y materiales específicos del SEAP 9-14 para apoyar y supervisar el trabajo de los docentes que atienden a estos grupos.
- Realizar visitas técnicas de apoyo y seguimiento a los grupos SEAP 9-14.
- Dar seguimiento a las acciones planeadas por el personal docente.
- Analizar y proponer junto con el profesor de grupo estrategias de solución a problemas específicos.
- Gestionar ante situaciones oficiales y privadas los apoyos psicopedagógicos para los y las alumnas que así lo requieran.
- Gestionar de acuerdo con el docente, los apoyos que coadyuven a la atención cultural y recreativa de los niños y de las niñas participantes en el SEAP 9-14.
- Incorporar a los y las alumnas del SEAP 9-14, como socios de la Cooperativa Escolar.

Supervisor y/o Supervisora de zona.

- Apoyar las acciones consignadas en los lineamientos del SEAP 9-14 a la comunidad escolar.

- Detectar las necesidades educativas de la comunidad escolar para la apertura de nuevos grupos.
- Participar en asesorías informativas para conocer la estructura, lineamientos, metodología y operación del servicio.
- Acudir a las reuniones de actualización, seguimiento y evaluación que se establezca para los docentes.
- Proponer ante la Dirección de Educación Primaria correspondiente, a los docentes que reúnan el perfil y que estén dispuestos a colaborar en el SEAP 9-14.
- Promover la atención a las necesidades educativas básicas de los y las alumnas del SEAP 9-14, como parte del diseño y ejecución del Proyecto Escolar.
- Entregar y tramitar ante la autoridad correspondiente la documentación necesaria para la inscripción, reinscripción, acreditación y certificación de los y las alumnas, de acuerdo con el consignado en el apartado 66 de los lineamientos para la organización y funcionamiento de las escuelas de educación primaria.
- Realizar visitas de orientación técnico-pedagógica a los grupos SEAP 9-14.
- Orientar y promover alternativas de solución a problemas del servicio que planteen los profesores.
- Sistematizar y remitir a la autoridad correspondiente la información sobre la población atendida, actualizándola permanentemente.

4.1 Proyectos de Aula *Guía para el Servicio Escolarizado Acelerado* Primaria 9 – 14.

El servicio escolarizado acelerado primaria 9 – 14, trabaja con temas y actividades expuestos en doce proyectos de aula que la SEP propone, cuyo propósito es facilitar el aprendizaje de los alumnos que integran el grupo SEAP 9 – 14.

Cada proyecto cuenta con reflexiones generales, objetivo, esquema y desarrollo, evaluación, materiales y tiempo requerido para trabajarlo.

A continuación se presentan los doce proyectos:

1. Como Soy

Este Proyecto tiene como propósito fundamental ofrecer a niñas y niños la posibilidad de considerar a su cuerpo como a un todo, asumir la responsabilidad para su funcionamiento equilibrado, desarrollar prácticas de respeto para sí mismos y para con los demás, observando las diferencias como una característica más del ser humano.

Pretende también brindar una serie de conocimientos, actitudes, valores y estrategias para afrontar con naturalidad los cambios que se presentan durante la adolescencia y prepararlos para tomar decisiones responsables y conscientes en su vida adulta.

2. Cuidamos Nuestra Salud

El propósito fundamental de este proyecto es generar una cultura de la salud, entendida ésta como la capacidad para crear condiciones que aseguren una vida sana, gracias a una alimentación nutritiva, la promoción de las condiciones de higiene, el cuidado del agua, del aire y de la tierra, la prevención y vacunación desde el nacimiento, la detección temprana de enfermedades dando respuesta a los primeros síntomas, la atención inmediata de los accidentes, la valoración de la medicina tradicional, la práctica del ejercicio físico y la creación de espacios de recreación.

3. El Juego

El presente proyecto tiene como propósito principal, iniciar la construcción del *RINCÓN DE JUEGOS* de la Biblioteca, o consolidar alguno ya existente. En el aula las niñas y niños construyen sus propios juguetes, elaboran sus propias reglas de uso, aprenden y se divierten jugando. Reflexionarán también acerca de su derecho a jugar y a tener tiempos de juego. Descubrirán que a través del juego se aprenden muchas cosas, como el manejo del dinero, las características de los animales, procesos industriales, a valorar los juguetes indígenas, así como nuevas opciones en la vida de mujeres y hombres.

Este RINCÓN DE JUEGOS se podrá enriquecer durante todo el Ciclo escolar.

4. El Trabajo

El propósito de este proyecto es que niñas y niños valoren por igual el trabajo que realizan las mujeres y los hombres, a través de reflexionar sobre lo que viven, además de identificar que todos necesitamos del trabajo o servicio de los demás.

Al mismo tiempo se darán cuenta que la división del trabajo ha permitido inventar y construir una gran variedad de máquinas y herramientas que facilitan las tareas. Sin embargo cuando los recursos naturales se explotan como si fueran inagotables, sin pensar en las consecuencias, la posibilidad de satisfacer todas esas necesidades es muy limitada, por lo que es necesario tener conciencia de cuidar el ambiente.

5. La Tierra, Hogar de los Seres Vivos

Este proyecto pretende construir las bases para que las niñas y los niños desarrollen competencias que les permitan participar en la protección y el mejoramiento del medio natural.

Buscamos que las niñas y los niños construyan una Identidad como seres de este planeta, que se sientan parte de este mundo de

elementos vivos y no vivos y que se incorporen a un grupo extenso de “guardianes del planeta”.

Pretendemos también que las y los escolares, recuperen y valoren los conocimientos que su comunidad ha generado para cuidar la naturaleza que los rodea.

Cuando se reconoce la gran variedad de seres vivos y la importancia de cada especie, se comprende mejor el valor de la Diversidad Cultural y su importancia en la convivencia.

Al mismo tiempo es fundamental en todas y todos, el sentido de responsabilidad y solidaridad en el cuidado del medio, su derecho a vivir en un ambiente propicio para el desarrollo pleno de sí mismos y de los otros, y sus posibilidades de acción para ejercer ese derecho.

6. Libro de Vida

El propósito de la estrategia del Libro de vida es proporcionar una forma permanente de hacer un análisis de la historia personal y registrarla en un documento escrito. Historia que recupera el pasado de cada persona a través de entrevistas, análisis de objetos, fotografías y documentos diversos.

El libro de vida no se realiza únicamente durante este proyecto, sino que deberá estar presente durante todo el ciclo escolar. Conviene incorporar diversos testimonios y trabajos que se elaboren en otros proyectos.

7. Los Derechos de las Niñas y de los Niños

El objetivo de este proyecto es ayudar a niñas y niños a tomar conciencia acerca de sus intereses, necesidades y derechos. Se busca que los identifiquen y vigilen su cumplimiento.

8. México Hoy, una lectura a través del tiempo

Este proyecto pretende ayudar a construir un método de investigación, de búsqueda, al proporcionar a niñas y niños una herramienta de indagación sobre nuestro pasado.

Se trata de que en ésta, y en muchas otras ocasiones sepan preguntar e investigar en las palabras, en sus combinaciones, en las huellas que va dejando la gente, en su ropa, en su calzado, en sus fiestas.

Se trata de que aprendan a preguntar históricamente; porque la historia no se hace sólo con vivir. Se hace, al preguntar. Se hace al indagar, al guardar la memoria por escrito. Se hace al observar, al analizar y al registrar.

9. Mi Comunidad

En este proyecto se pretende que niñas y niños reconozcan el nombre de su comunidad, su significado, su historia, las características de la población y su forma de gobierno.

También se busca que representen en croquis, planos y mapas los diferentes lugares de la Comunidad y la ubiquen en la Delegación Política, Entidad Federativa y República Mexicana. A través de diversas actividades se reflexiona sobre el valor de la lengua, las tradiciones y las leyendas como elementos de identidad en la comunidad y región en dónde niñas y niños viven. Puedes conocer más en la monografía del Estado dónde está la comunidad.

10. Mi Familia

Cuyo propósito es propiciar espacios de reflexión para que niñas y niños reconozcan que la familia es la estructura básica para la comprensión de la sociedad. Que reconozcan a los miembros de la familia así como sus roles.

La reflexión acerca de la diversidad de la estructura familiar da una gran seguridad a niñas y niños pues les hace aceptar las

características de su propio núcleo familiar y comprender que hay una gran variedad de estructuras posibles.

11. Nos Comunicamos

Este proyecto se propone que niñas y niños se apropien de algunas herramientas que les permitan comunicarse con otras personas. Al mismo tiempo, pretende que se desarrollen las habilidades, actitudes, valores, estrategias y conocimientos que les permitan acercarse críticamente a los mensajes de los medios de comunicación, que se apropien del lenguaje audiovisual y escrito para comunicar sus propias ideas y sentimientos, así como propiciar la reflexión de sus viajes, para analizar las particularidades de los medios de transporte y las señales existentes en carreteras y lugares importantes.

12. Nos Organizamos

Este Proyecto parte de la necesidad de integrar a las niñas y niños al grupo, a través de juegos y actividades que permiten saber quiénes asisten al aula, qué edad aproximada tienen, qué les gustaría hacer juntos y qué esperan aprender en la escuela, así como planear grupalmente las actividades que se realizarán todos los días.

También te ayuda a planear junto con tus alumnos y alumnas, la organización física del aula: adaptar los espacios escolares, determinar su uso, solicitar materiales y recursos necesarios para su acondicionamiento.

Se consideró importante poder tener un acercamiento al funcionamiento del proyecto Servicio Escolarizado Acelerado Primaria 9 – 14, por lo que se planteó analizar el proceso dentro de una escuela regular. A continuación se presenta la propuesta metodológica, con la que se abordó la problemática.

5. Método.

El enfoque de éste método es cualitativo, por medio de este se pudo dar respuesta a la pregunta de investigación por medio de la recolección de datos sin medición numérica, cuyo propósito consistió en “reconstruir” la realidad a través de eventos y su interpretación.

5.1 Objetivo

- Identificar cómo se lleva a cabo la Integración Escolar de niños con Necesidades Educativas Especiales a través del programa de Servicio Escolarizado Acelerado de Primaria 9 – 14 dentro de una escuela regular.

5.2 Pregunta de Investigación

¿El programa de Servicio Escolarizado Acelerado de Primaria 9 – 14 (SEAP 9 - 14) permite la Integración Escolar de niños con necesidades educativas especiales (NEE) en una escuela regular?

5.3 Definición de las Variables

Servicio escolarizado acelerado de primaria 9 – 14.- Es un servicio que da la oportunidad a los niños y las niñas de ingresar o reingresar a la educación primaria y concluirla, atendiendo a la diversidad con calidad, equidad, respeto a sus diferencias y de esta manera elevar su autoestima y prepararlos para la vida. Los alumnos que pertenecen a este programa se encuentran en situación de vulnerabilidad y contribuyen a la economía familiar o al sostenimiento de sí mismos. Son de origen indígena originario, migrante nacional o extranjero o están desfasados dos años o más en su edad cronológica con respecto al grado que deben cursar, tienen de 9 a 14 años 11 meses, su situación es de calle o de riesgo de calle, presentan ausentismos prolongados por cuestiones de salud o por

problemas familiares, enfrentan dificultades para iniciar y/o concluir la educación primaria o han sido “expulsados” del sistema educativo.

Integración escolar.- La Integración Escolar es entendida como parte de la Educación Básica, compartiendo el mismo currículo, ampliado y flexible, es así que puede entenderse como el proceso que los niños con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, realizan para cursar su educación básica en la escuela regular. La Integración Escolar es la unificación entre la escuela regular y la escuela especial, con base en las necesidades de aprendizaje detectadas.

Necesidades Educativas Especiales.- Se entiende primeramente que los niños con Necesidades Educativas Especiales son:

- Aquéllos que muestran problemas en el desarrollo y/o dificultades de aprendizaje significativamente mayores que la mayoría de los alumnos de su edad.
- Aquéllos que presentan desventajas o incapacidades que les dificultan el uso de los recursos generales y ordinarios de los cuales disponen las escuelas de la zona para los alumnos de su edad.
- Aquéllos que por determinadas condiciones de riesgo de carácter personal, familiar o social pueden considerarse sujetos incluidos en los apartados anteriores, en caso de que en edades muy tempranas no se faciliten las ayudas necesarias (Bautista, 2002).

5.4 Instrumentos

Entrevista al Director de la Escuela (anexo 1).- se indagó con las siguientes categorías:

- ♦ Formación del grupo: Es decir, que organización debe tener el grupo SEAP 9 – 14.
- ♦ Participación en el programa: Cómo se seleccionó a la institución para que brinde el servicio SEAP 9 - 14.

- ♦ Estrategias para la identificación de alumnos SEAP 9 – 14: que se refiere a la utilización de algún instrumento para conocer el perfil de ingreso de los alumnos.
- ♦ Criterios para asignar al maestro que se hará cargo del grupo SEAP 9 – 14: manera en que se determina al maestro que se hace cargo del grupo.
- ♦ Participación en asesorías de actualización: tipo de cursos que se toman para brindar un mejor servicio.
- ♦ Criterios que sigue la escuela para ingresar a los niños al grupo SEAP 9 – 14: características que deben poseer los niños.
- ♦ Criterios de acreditación que sigue la escuela para el paso a otro nivel dentro del grupo SEAP 9 – 14: de que forma se evalúa a los alumnos.
- ♦ Tipo de Test de Evaluación que utilizan para la selección de posibles alumnos del SEAP 9 – 14: quien debe pertenecer al grupo SEAP 9 – 14.

Entrevista al Maestro de grupo SEAP 9 – 14 (anexo 2).- se indagó sobre las siguientes categorías:

- ♦ Funcionamiento del grupo: Estructura interna del grupo y cómo se sugiere ésta.
- ♦ Estrategias que utiliza: Tipo de actividades que lleva a cabo para la enseñanza de los contenidos.
- ♦ Participación en el programa: la forma en la cual fue seleccionado para participar en dicho programa.
- ♦ Participación en asesorías de actualización: tipo de cursos de actualización a los que acude para conocer la programación y el cronograma de actividades.
- ♦ Métodos para inscribir a los niños al grupo SEAP 9 – 14: formas en las que inscriben o reinscriben a los niños dentro del

grupo SEAP 9 – 14 y cual es su intervención en estos procesos.

- ♦ Criterios para ubicación dentro de un nivel a los alumnos: cómo se ubica al niño dentro de su nivel correspondiente.
- ♦ Materiales de apoyo: tipo de recursos didácticos que utiliza para la enseñanza de los contenidos.
- ♦ Tipo de instrumentos con los que se evalúa el desempeño y el avance de los alumnos inscritos en el grupo SEAP 9 – 14: tipo de pruebas utilizadas para conocer el desempeño del alumno.
- ♦ Ubicación de los alumnos dentro del salón de clases.

Entrevista al grupo – clase SEAP 9 – 14 (anexo 3).- se indagó sobre las siguientes categorías:

- Formas de Evaluación: opinión de los alumnos respecto al modo en que son evaluados por la maestra dentro del salón de clases.
- Relaciones interpersonales dentro del grupo: el papel del alumno en relación con el resto de sus compañeros y maestra.
- Medios de Trabajo: recursos que sirven de apoyo para facilitar y mejorar el aprendizaje.
- Desempeño del maestro: opinión de los alumnos acerca de la función de la maestra.
- Ambiente dentro del salón de clases: Situaciones y momentos que se viven en el grupo y entre compañeros.

Observación

La ficha de observación se conforma con base en los lineamientos del Servicio Escolarizado Acelerado de Primaria 9 – 14 y los proyectos de aula.

Maestro del grupo – clase SEAP 9 – 14 (anexo 4).- las categorías son:

- ♦ Organización de la clase: conocer si existe una planeación previa de la clase.
- ♦ Organización en clase: conocer si existe organización en las dinámicas a desarrollar en la clase y si estas son
 - Motivadoras: que tengan la acción de estimular, que haya participación activa del sujeto y que éste tenga cubiertas sus necesidades básicas, que las tareas puestas sean positivas para él, que le interesen o que le reporten algún beneficio.
 - Innovadoras: que las actividades sean renovadas, que haya creación de modelos, técnicas y métodos y que haya búsqueda de nuevas estrategias.
- ♦ Desempeño de funciones del maestro: organización, orientación y estimulación en los alumnos y alumnas.
- ♦ Tipo de adecuaciones curriculares: ya sean de carácter físico, metodologías específicas o materiales didácticos.
- ♦ Actitud ante el Trabajo Escolar: diferentes actitudes que el maestro y el alumno muestran ante el trabajo escolar.

Grupo – clase SEAP 9 – 14 (anexo 5).- para recabar información sobre:

- ♦ Interacción con el Maestro: tipo de relaciones que se establece entre alumnos y maestro.
- ♦ Interacción entre compañeros: tipo de relaciones que se establecen entre iguales.
- ♦ Ubicación de los alumnos dentro del salón de clases: respecto a los lugares que ocupan.
- ♦ Tipo de actividades que favorezcan la integración escolar: participación en actividades escolares y extraescolares en la comunidad escolar.

Tipo de Investigación

Estudio Descriptivo

Se considera importante resaltar que la investigación cumple con las características de un estudio descriptivo puesto que se buscó especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas y de un grupo.

Dentro de la descripción se especificará quienes están incluidos en la investigación, la situación y contexto.

De modo que se recolectará información sobre una serie de cuestiones que se involucran en la integración escolar.

Muestra

Esta es una muestra no probabilística intencional por que la elección de los elementos no dependió de la probabilidad, ni atendió a algún criterio especial de selección, si no a causas relacionadas con las características de la investigación. Las características que se tomaron en cuenta para la elección de esta muestra fueron que los alumnos pertenecieran a un grupo que estuviera en la modalidad de SEAP 9 – 14. Debido a que no se hizo un estudio estadístico los resultados sólo son representativos de la muestra en la que se trabajo, es decir, no se puede realizar generalizaciones ni estimaciones inferenciales sobre la población.

Sujetos

- Niños que cursan diferentes niveles de primaria en el grupo SEAP 9 – 14.
- El grupo está conformado por 21 alumnos que asisten regularmente a clases dentro del horario vespertino de 14:00 a 18:30.
- Son niños en situación de vulnerabilidad, desfasados en edad y/o años escolares que presentan problemas de aprendizaje y familiares.
- Maestro al frente del grupo SEAP 9 -14.

- Director de la escuela primaria donde se encuentra ubicado el grupo SEAP 9 – 14.

Escenario

El presente estudio se realizó en la escuela primaria Juan Antonio Mateos, ubicada en Avenida Hidalgo N° 5 Colonia Olivar del Conde 2ª. Sección Código Postal 01400 Delegación Álvaro Obregón, en el turno vespertino dentro del grupo SEAP 9 – 14.

Diseño de la Investigación

No experimental transeccional – descriptiva, es no experimental puesto que se observó el fenómeno tal como es y como se da en su contexto natural para después analizarlo, es transeccional ya que se recolectaron datos en un sólo momento, en un tiempo único, donde el propósito fue describir las variables y por último es descriptivo porque se indagó sobre la incidencia de las variables dentro de una comunidad específica.

Procedimiento

En cuanto a la aplicación de los instrumentos en primera instancia se realizó la entrevista a la directora de la escuela en una sola sesión, posteriormente la entrevista a la Maestra del grupo – clase en una sesión, después se llevó a cabo la entrevista al grupo SEAP 9 – 14 y finalmente las observaciones al maestro y al grupo – clase, estas últimas tuvieron una duración de ocho sesiones con duración de una hora cada una.

6. Resultados.

En este apartado se expone los resultados de las entrevistas y las observaciones que se realizaron, en el siguiente orden:

- I. Entrevista a la Directora.
- II. Entrevista a la maestra.
- III. Observación a la maestra del grupo.
- IV. Entrevista al grupo SEAP 9 – 14
- V. Observación al grupo clase.

6.1 Directora de la Escuela

A continuación se presentan los datos recabados a través de la entrevista a la Directora. Los datos se analizaron conforme las siguientes categorías: Formación del grupo, Participación en el programa, Estrategias para la identificación de alumnos SEAP 9 – 14, Criterios para asignar al maestro que se hará cargo del grupo SEAP 9 – 14, Participación en Asesorías de actualización, Criterios de acreditación que sigue la escuela para el paso a otro nivel dentro del grupo SEAP 9 – 14 y Tipo de pruebas de evaluación que utilizan para la selección de posibles alumnos del SEAP 9 -14.

1.- Formación del Grupo

Grupo multinivel (de 1º a 6º).

Se concluye la primaria en 3 años.

Brinda atención a niños desfasados (edad y/o años escolares), con necesidades educativas especiales.

Pretende integrar a algunos de los niños a un grupo regular.

Lo integran la maestra y los alumnos los cuales son supervisados por la directora.

2.- Participación en el programa

La directora apoya a la maestra.

Es una guía de gestión técnico pedagógico

Interviene de forma directa con los padres de familia o tutores.

3.- Estrategias para la identificación de alumnos SEAP 9 – 14

Revisar documentación del niño.

Verificar el perfil del niño.

4.- Criterios para asignar al maestro que se hará cargo del grupo SEAP 9 – 14

Lo asigna la dirección operativa, el departamento de recursos humanos y la oficina de proyectos académicos.

La formación mínima del maestro debe ser; La normal superior o licenciatura en Educación y contar con la capacitación de los programas de educación primaria.

Debe contar con capacitaciones anuales y un curso sobre el manejo de enciclopedia.

5.- Participación en asesorías de actualización

De 4 a 5 capacitaciones al año.

6.- Criterios de acreditación que sigue la escuela para el paso a otro nivel dentro del grupo SEAP 9 – 14

Basada en las calificaciones por bimestre.

Siguiendo las normas regulares.

Al existir un bimestre reprobado se repite todo el año.

Se analiza el caso de cada niño.

7.- Tipo de Pruebas de Evaluación que utilizan para la selección de posibles alumnos del SEAP 9 – 14

No existe ninguna prueba de evaluación, se basa únicamente en las características anteriormente mencionadas.

6.2 Maestra del grupo

A continuación se presentan los datos recabados a través de la entrevista a la maestra a cargo del grupo SEAP 9 – 14, mismos que se analizaron conforme las siguientes categorías: Funcionamiento del grupo, Estrategias que utiliza, Participación en el programa, Participación en asesorías de actualización,

Métodos para inscribir a los niños al grupo SEAP 9 -14, Criterios para ubicación dentro de un nivel a los alumnos, Materiales de Apoyo, Tipo de pruebas con las que se evalúa el desempeño y el avance de los alumnos inscritos en el grupo SEAP 9 – 14 y Ubicación de los alumnos dentro del salón de clases.

1.- Funcionamiento del grupo

Integrado por 21 alumnos.

Horario vespertino de 2:00 p.m. a 6:30 p.m.

2.- Estrategias que utiliza

Trabajo individual, en equipos y por grados según la actividad.

3.- Participación en el programa

Únicamente como maestra frente al grupo.

4.- Participación en asesorías de actualización

No ha recibido ninguna asesoría de actualización.

Se basa únicamente en los proyectos de aula.

5.- Métodos para inscribir a los niños al grupo SEAP 9 – 14

No tiene participación.

6.- Criterios para ubicación dentro de un nivel a los alumnos.

Desconoce que criterios son utilizados.

Los alumnos son asignados por la directora.

Elabora exámenes para conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos.

Aplica fichas diagnóstico elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

7.- Materiales de apoyo

Libros de texto.

Enciclomedia.

Material manipulable.

8.- Tipo de pruebas con las que se evalúa el desempeño y el avance de los alumnos inscritos en el grupo SEAP 9 - 14

Exámenes bimestrales de Español y Matemáticas.

Asistencia, puntualidad, trabajos en clase y conducta.

9.- Ubicación de los alumnos dentro del salón de clases

Todos juntos, por equipos o individualmente según la actividad.

Se trabaja un tema para todos los niveles

Algunas actividades son aplicadas según el nivel de cada alumno.

La maestra argumenta que es necesario que existan maneras más constantes al dar capacitaciones o actualizaciones en cuanto al programa y las formas de trabajar con el grupo SEAP 9 – 14.

6.3 Observación a la Maestra del Grupo – Clase

Enseguida se exponen los datos obtenidos a través de la observación a la maestra del grupo – clase. Se analizó en base a las siguientes categorías: Organización de la clase, Organización en clase, Desempeño de Funciones del maestro, Tipo de Adecuaciones Curriculares y Actitud ante el trabajo escolar.

- **Organización de la Clase**

- **ACTIVIDADES**

- ❖ **Planeación Previa**

La maestra prepara material visual para cada uno de los alumnos dependiendo de la actividad y el nivel, la mayoría de las veces son dibujos alusivos al tema. Calendariza los temas a estudiar en clase por semana

- ❖ **Improvisadas**

No son improvisadas ya que la maestra llegaba a la clase con la actividad previamente preparada y organizada.

- ❖ **Utiliza diversas actividades para un tema**

Solo en una ocasión la maestra utilizó diversas actividades para trabajar un tema. La mayoría de las veces era una actividad por tema.

❖ **Basadas en el interés de los alumnos**

Los alumnos mostraban interés debido a que eran actividades agradables y accesibles para ellos.

➤ **MATERIALES DE APOYO**

❖ **Organizados**

Existe previa selección de materiales de apoyo por parte de la maestra para sus alumnos.

❖ **Improvisados**

No son improvisados puesto que tanto la maestra como los alumnos llegaban al salón de clase con el material correspondiente a las actividades.

❖ **Atractivos**

Son materiales que simplifican el tema a aprender, la mayoría de las veces son dibujos a colorear y recortables.

❖ **Tipos de Materiales de Apoyo**

Materiales de papelería, Pizarrón, estambre, fotocopias.

• **Organización en Clase**

➤ **DINAMICAS DE GRUPO**

❖ **Motivadoras**

✓ **De Pequeños Grupos**

La dinámica que se trabaja en pequeños grupos, no motiva el trabajo de los alumnos, debido a que siempre es la misma dinámica y algunos muestran desinterés.

✓ **De Todo el Grupo**

No son motivadoras porque a pesar de que la dinámica corresponde a todo el grupo no todos responden a ella ni se logra la integración del mismo.

✓ **Individual**

No son motivadoras sino que se fomenta apatía en el grupo debido a que no todos trabajan al mismo ritmo, y eso provoca desagrado ante la tarea.

Nota: La actividad común y frecuente es recortar, dibujar y pegar.

❖ **Innovadoras**

✓ **De Pequeños Grupos**

No son innovadoras porque todas las actividades siguen el mismo patrón dibujar, recortar y pegar.

✓ **De Todo el Grupo**

Al realizar las actividades grupales no se proponen nuevas estrategias de trabajo.

✓ **Individual**

No existen diversas formas de resolución de las actividades.

• **Desempeño de Funciones del Maestro**

➤ **ORGANIZACIÓN**

❖ **Previa (Regular)**

La organización previa se ve afectada regularmente porque existen factores que estropean el desarrollo completo de la actividad. (Ejemplo: Juntas sin aviso, llamadas a la dirección en cada momento, dejando sin supervisión al grupo, salidas del salón repentinas de la maestra.)

❖ **Improvisada**

No es improvisada ya que la maestra prepara su material, de acuerdo a la actividad.

➤ **ORIENTACIÓN A LA TAREA**

❖ **Activa**

Únicamente la orientación es activa cuando se explica la tarea a resolver.

❖ **Pertinente**

La maestra orienta a los niños del nivel más bajo a la hora de resolver las actividades y dedica más tiempo para ellos. Sin embargo, la maestra no orienta a los alumnos del nivel más avanzado, les da la actividad a resolver, la cual no es supervisada sino hasta el final de la misma.

➤ **ESTIMULACIÓN A LA TAREA**

❖ **Escasa**

Es escasa con los de nivel más avanzado, los deja trabajar solos sin preocuparse por el avance de estos, ya que existen pocas formas de motivar a los alumnos para que puedan formar lazos de integración y empatía ya que cada quien se ocupa por lo propio.

❖ **Frecuente**

No es frecuente con ninguno puesto que se limita, únicamente a dirigir la actividad.

• **Tipo de Adecuaciones Curriculares**

➤ **DIRECTAS AL CURRÍCULO**

❖ **De acuerdo al programa de la SEP**

Estás no son de acuerdo al programa de la SEP.

❖ **De acuerdo a los proyectos de Aula**

La maestra adaptó las actividades de uno de los temas a las necesidades y características del grupo, ya que éste requería de más tiempo para la realización de las mismas.

Cabe mencionar que el tema corresponde a uno de los 12 proyectos en donde se recomienda trabajarlo a lo largo de 4 o 5 semanas, y que fue visto en una sola sesión sin profundizar en el mismo.

La maestra no basa la enseñanza únicamente en los proyectos de aula, recurre a otras actividades y materiales.

➤ **FISICAS**

❖ **Iluminación**

Es inadecuada porque existe iluminación insuficiente ya que de 4 lámparas funciona 1, además las ventanas están cubiertas con cortinas gruesas y de color oscuro.

❖ **Mobiliario**

Inadecuado puesto que esta sucio y roto.

❖ **Espacio Amplio**

Inadecuado porque existe exceso de mobiliario sin uso.

❖ **Ventilación**

Inadecuada porque las ventanas se mantienen cerradas, únicamente se ventila por la puerta, la cual es angosta.

❖ **Equipos de Cómputo**

La maestra reporta que el equipo de cómputo de enciclomedia no sirve, aunque pudimos observar que la computadora está encendida, y tiene un letrero que dice “No apague este equipo en ninguna circunstancia”.

❖ **Rampas**

No existen rampas en el interior de la escuela.

❖ **Otros**

Durante el periodo de observación los baños se encontraban en remodelación y en su lugar existían baños portátiles lo cual genera focos de infección.

• **Actitud ante el Trabajo Escolar**

➤ **ACTITUD DE LOS ALUMNOS**

❖ **Trabajos en Clase**

✓ **Individualista**

Es individualista ya que cada quien realiza la actividad sin tomar en cuenta el tiempo ni el trabajo de los demás,

únicamente se centran en el suyo, sin preocuparse por el avance de los demás.

✓ **Apática o de indiferencia**

La actitud es apática porque la maestra no los motiva y no los hace partícipes en las actividades de grupo, los niños no están dispuestos a trabajar en conjunto y no comparten materiales de apoyo.

❖ **Participación en Clase**

✓ **Indiferente**

Es indiferente ya que lo hacen únicamente porque la maestra lo solicita y no por su voluntad.

❖ **Tareas**

En el transcurso de las observaciones no se observó la entrega de tareas.

❖ **Examen**

En el transcurso de las observaciones no se observó la realización de exámenes.

➤ **ACTITUD DEL MAESTRO**

❖ **Trabajos en Clase**

✓ **Flexible**

Si es flexible a la hora de trabajar con el grupo y muestra una actitud cordial y amable para con sus alumnos. Sin embargo, se debe anotar que la maestra no solicita que el trabajo sea hecho dentro de un tiempo y orden establecido.

❖ **Participación en Clase**

✓ **Accesible**

Es accesible puesto que respeta el tiempo que los alumnos necesitan, no exige el trabajo a todos sino que fomenta la participación en aquellos que permanecen pasivos en el grupo.

❖ **Tareas**

En el transcurso de las observaciones no se observó la aplicación de exámenes.

❖ **Examen**

En el transcurso de las observaciones no se observó la revisión de tareas.

6.4 Entrevista a niños del grupo SEAP 9 – 14

A continuación se presentan los datos recabados a través de la entrevista a los alumnos del grupo SEAP 9 – 14. Se analizó de acuerdo a las siguientes categorías: Formas de Evaluación, Relaciones Interpersonales dentro del grupo, Medios de Trabajo, Desempeño del Maestro y Ambiente dentro del Salón de Clases.

1.- FORMAS DE EVALUACIÓN

Tabla 1. Existencia de dificultades para aprender algunos temas.

Si: 13	No: 8
No entiendo: 2 Se me dificulta: 5 Por los temas: 1 No me ayudan: 1 No estudio: 1	Nos enseñan bien: 4 NO CONTESTO: 3
En cuanto a las materias que más se le dificultan son: Español: 4 Matemáticas: 8	

La mayoría de los niños presentan dificultades al aprender algunos temas, en especial en la materia de matemáticas. (Tabla 1)

Tabla 2. Conformidad ante la forma de evaluación.

Si: 21
No: 0
Es justa: 11
Nos corrige: 4
Lo hago bien: 3

2.- RELACIONES INTERPERSONALES DENTRO DEL GRUPO

Tabla 3. Formas de trabajo.

Individual: 4
Equipo: 1
Ambas: 16

Casi todas las respuestas coinciden en que la forma de trabajo dentro del salón de clases es tanto en equipo como individual. (Tabla 3)

Tabla 4. Gusto ante la convivencia con niños mayores

Si: 14	No: 7
Nos llevamos bien: 11 Nos ayudamos: 4	Nos faltan al respeto y nos agreden: 7 No todos: 2

Tabla 5. Gusto ante la convivencia con niños menores.

Si: 19	No: 2
Nos llevamos bien: 9 Nos ayudamos: 4 Son tiernos y cariñosos: 3	NO CONTESTÓ: 3

A la mayor parte del grupo le gusta convivir con niños más grandes ya que se llevan bien entre ellos, también se reportan falta de respeto y agresión. (Tabla 4 y 5)

Tabla 6. Participación en actividades escolares.

Si: 21
No: 0
Bailes: 7
Convivios: 3
Educación física: 9
Ayudar a la maestra: 2
Coro: 3
Ceremonias: 4
NO CONTESTO CUALES: 4

3.- MEDIOS DE TRABAJO

Tabla 7. Empleo de material.

Si: 21
No: 0
Colores, tijeras pegamento, plumones, etc.: 18
Computadora: 6
Libros: 10

4.- DESEMPEÑO DEL MAESTRO

Tabla 8. Ante alguna duda recurren a...

Maestra: 16
Papás: 13
Compañeros: 3
Otros familiares: 7

Un gran número de niños recurre a la maestra pero cuentan además con el apoyo de sus padres y otros familiares ante alguna duda. (Tabla 8)

Tabla 9. Relación con la maestra.

Buena: 17	Mala: 1	Regular: 3
Enseña bien: 2 Nos trata bien: 12	No nos explica bien y no nos contesta: 4	

En su generalidad los niños mantienen buena relación con la maestra, argumentando que los trata bien, mientras que otros opinan que no les explica y no les contesta. (Tabla 9)

5.- AMBIENTE DENTRO DEL SALÓN DE CLASES

Tabla 10. Gusto por el grupo.

Si: 20	No: 1
La maestra enseña bien: 9 Los compañeros son agradables: 9 La maestra me cae bien: 4 El programa es más corto: 1 Me gusta la forma de trabajo: 1	No me aceptan en el grupo: 1
	NO CONTESTÓ PORQUE: 1

Un porcentaje alto reporta que le gusta el grupo donde está, porque la maestra los trata bien y los compañeros son agradables, pero también hay un niño que no se siente aceptado dentro del grupo. (Tabla 10)

Tabla 11. Gusto por el trabajo.

<p>Si: 21</p> <p>No: 0</p>
<p>La maestra explica bien: 7</p> <p>Es fácil: 2</p> <p>Aprendo: 2</p> <p>Me tratan bien: 2</p> <p>Trabajamos en grupo: 2</p> <p>NO CONTESTO PORQUE: 2</p>

Tabla 12. Agrado por las actividades.

<p>Si: 21</p> <p>No: 0</p>
<p>Es divertido: 11</p> <p>Son fáciles: 3</p> <p>Aprendo más: 2</p> <p>Por las actividades: 5</p> <p>Por la maestra: 2</p>

Todos los niños coinciden en su gusto por el trabajo y el agrado por las actividades, ya que la maestra explica bien y las actividades son divertidas.

(Tabla 11 y 12)

Tabla 13. Ventajas del grupo.

<p>Porque curso 2 años en 1: 1</p> <p>Ninguna: 2</p> <p>Porque todos nos ayudamos: 9</p> <p>Nos llevamos bien: 4</p>
<p>NO RESPONDIÓ: 3</p>

Tabla 14. Desventajas del grupo.

Ninguna: 8
Los grandes agreden a los chiquitos: 8
Nos atrasamos: 2
No nos ayudan: 1
La maestra no enseña bien: 1

Casi todos los niños coinciden que el que todos se ayuden es una ventaja al pertenecer al grupo, mientras que encuentran como desventaja el que los grandes agreden a los chiquitos. (Tabla 13 y 14)

6.5 Observación al Grupo Clase

Aquí se presenta el análisis de los datos obtenidos a través de las observaciones realizadas al grupo – clase, mismos que se recabaron conforme las siguientes categorías: Interacción con el maestro, Interacción entre compañeros, Ubicación de los alumnos dentro del salón de clases y Tipo de actividades que favorezcan la Integración Escolar.

- **Interacción con el Maestro**

- **ACTITUD DE LOS ALUMNOS**

- ❖ **Respeto**

- ✓ **Mutuo**

Es mutuo a veces debido a que los alumnos no siempre atienden las indicaciones de la maestra.

- ❖ **Accesibilidad**

- ✓ **Seguridad**

Los alumnos, buscan frecuentemente la aprobación de la maestra con respecto a su desempeño y al trabajo realizado.

- ❖ **Feedback**

- ✓ **Escasa**

- Es escasa debido a que la maestra no lo fomenta, ante los comentarios y las dudas de los alumnos ella se limita a responder con un si o un no.

- **Interacción entre Compañeros**

- ❖ **Respeto**

- Este se da regularmente ya que entre ellos surgen situaciones que generan agresividad sin importar nivel, edad o sexo.

- ❖ **Empatía**

- Regularmente existe compañerismo entre ellos, pues existen situaciones en las que no pueden trabajar juntos, sin importar nivel, edad o sexo.

- ❖ **Cordialidad**

- Esta es regular ya que cuando se trata de compartir materiales se muestran resistentes.

- **Ubicación de los Alumnos dentro del Salón de Clases**

- **CON BASE AL NIVEL (1,2 Y 3)**

- Está no es con base al nivel. Cabe mencionar que en solo dos ocasiones los alumnos trabajaron con base al nivel en que se encuentran.

- **CON BASE A LA EDAD**

- No se presentó una ubicación de los niños son respecto a la edad.

- **OTROS**

- ❖ **Todos Juntos**

Los alumnos se sientan en el lugar que ellos eligieron o el que la maestra en ocasiones les impone.

- **Tipo de Actividades que Favorezcan la Integración Escolar**

- **ACTIVIDADES CIVICO – SOCIALES**

- ❖ **Ceremonias**

No se observó esta actividad.

- ❖ **Festivales**

No se observó esta actividad.

- ❖ **Cooperativa Escolar**

No se observó esta actividad.

- ❖ **Pláticas de sensibilización sobre la discriminación y la integración, dirigidas a la comunidad escolar.**

No se observó esta actividad.

- **EDUCACIÓN FÍSICA**

- ❖ **Clases**

Se observó una clase de Educación Física donde se noto que la profesora integro a los dos grupos de SEAP 9 – 14, los niños se forman por equipos y realizan juegos competitivos.

- ❖ **Competencias**

No se observó esta actividad.

- ❖ **Concursos**

No se observó esta actividad.

- **OTRAS**

- ❖ **Concurso ínter-escolar del Himno Nacional**

Si es una actividad que promueve la Integración Escolar el grupo SEAP 9 – 14 fue considerado para el concurso después de haber convocado a todos los grupos regulares.

7. Análisis de datos.

Forma de Análisis

El análisis de las entrevistas a la Directora y a la Maestra se realizó con base en las categorías preestablecidas en cada una de las guías.

El análisis de la entrevista a los niños, se llevó a cabo categorizando las respuestas, según la información obtenida en cada una de las preguntas.

El análisis de las observaciones realizadas en el grupo clase tanto a la maestra como a los alumnos se llevaron a cabo tomando en cuenta las veces que se repetían las actuaciones correspondientes a las categorías y subcategorías preescritas en las fichas de observación.

De lo expuesto anteriormente a continuación se sintetiza la información pertinente que hace referencia a lo que es Grupo – clase, Trabajo escolar, Ambiente en el grupo – clase e Integración Escolar.

🌐 Grupo – Clase

Se brinda atención a niños desfasados en edad y/o años escolares, con NEE y se pretende integrar a algunos de los niños a un grupo regular, lo integran la maestra y los alumnos.

La maestra desconoce los criterios para la ubicación dentro de un nivel a los alumnos, ya que estos son asignados por la directora.

Por su parte es la maestra quién elabora exámenes para conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos, y aplica fichas diagnóstico elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Ⓢ Trabajo Escolar

Todos los niños muestran gusto por el trabajo y les agradan las actividades ya que las consideran divertidas, estas se llevan a cabo de manera individual, en equipos y por grados según sea el caso, la ubicación de los alumnos dentro del salón de clases es por su propia elección sin importar nivel, edad o sexo.

El desempeño y el avance de los alumnos es evaluado por medio de exámenes bimestrales de Español y Matemáticas, asistencia, puntualidad, trabajos en clase y conducta.

Los lineamientos del SEAP 9 – 14 marcan las funciones del maestro, y de acuerdo a los datos que nos arrojaron la entrevista y las observaciones la maestra no los cumple, esto da pie a que algunos de sus alumnos presenten NEE.

Por su parte es la directora de la escuela quien no propicia iniciativas que permitan mejorar los resultados del SEAP 9 – 14, primeramente por no dotar oportunamente a la maestra del servicio con los materiales necesarios como son, libros de texto gratuitos de los grados atendidos, por no incorporar al grupo SEAP 9 – 14 en las actividades con que cuenta la escuela y por no analizar y proponer junto con la maestra del grupo estrategias de solución a problemas específicos, puntos señalados en los lineamientos de SEAP 9 – 14 en el apartado de funciones del personal docente y directivo.

Ⓢ Ambiente en el Grupo – Clase

Los alumnos muestran una actitud apática y de indiferencia en relación con el trabajo de sus compañeros, por lo que su trabajo es más individualista; sin embargo cabe mencionar que en ocasiones la relación entre ellos es de compañerismo, lo cual hace que en momentos se sientan aceptados dentro del grupo.

Por su parte la maestra se muestra flexible a la hora de trabajar con el grupo y su actitud es cordial y amable, lo cual genera que la relación maestra – alumnos sea buena.

@ Integración Escolar

A pesar de que las actividades que se realizan dentro del salón de clases en su mayoría son individuales, los alumnos se sienten a gusto al pertenecer al grupo, a excepción de un alumno.

Es entonces que los alumnos de éste grupo de SEAP 9 – 14 no interactúan con otros grupos, es decir; no participan en actividades dentro de ésta escuela conjuntamente con los grupos regulares en lo que pudieran ser ceremonias, actividades deportivas, torneos, etc., y se dice que para que los niños con NEE tengan una vida lo más normal posible es necesario que convivan con compañeros sin NEE, procurando la igualdad de oportunidades para todos. Cabe mencionar que el aprendizaje es un proceso que construye el propio alumno con su experiencia cotidiana, conjuntamente con los demás.

En cuanto a las actividades deportivas no se observó ninguna que permita la integración con la comunidad escolar en general, cabe apuntar que los grupos de SEAP 9 – 14 comparten la clase de educación física lo cual permite la convivencia entre ambos grupos.

8. Conclusión.

El Servicio Escolarizado Acelerado Primaria 9-14, es un apoyo educativo que ofrece la Secretaría de Educación Pública, el cual se deriva del proyecto Atención Preventiva y Compensatoria, dirigido a la población de alumnos de Educación Primaria que con base en su avance en el proceso de enseñanza – aprendizaje se prevea su inminente reprobación. Este proyecto atiende a los alumnos de 1° a 6° de educación primaria regular, en un grupo multinivel, exclusivamente en planteles oficiales. Ofrece un servicio para dar la oportunidad a los niños y las niñas de ingresar o reingresar a la educación primaria y concluirla, para reducir el índice en la deserción escolar, atender a la diversidad con calidad, equidad, respeto a sus diferencias y de esta manera elevar su autoestima y prepararlos para la vida.

Dentro de este grupo se identificaron niños en situación de vulnerabilidad, están desfasados dos años o más en su edad cronológica con respecto al grado que deben cursar, tienen de 9 a 14 años 11 meses, habitan en zonas urbano – marginadas, esto influye de manera directa en el desempeño académico del alumno, Bautista (2002) señala que la deprivación que es el conjunto de condiciones de carácter ambiental y personal que influyen de manera decisiva en el desarrollo y proyección de los alumnos en la actividad escolar. Estos alumnos presentan ausentismos prolongados por cuestiones de salud y problemas familiares, tales como, divorcio, abandono de hogar y hogares sustitutos, esto tiene que ver con el factor ambiente que la SEP (2000a) señala como uno de los principales problemas que se encuentran en el ambiente del niño que podrían repercutir seriamente en su aprendizaje y proporcionar la aparición de necesidades educativas especiales, enfrentan dificultades para iniciar y/o concluir la educación primaria o han sido “expulsados” del sistema educativo.

En ésta escuela se da inicio con la valoración de las necesidades, la identificación del perfil de los niños candidatos a pertenecer al grupo, y verificando la documentación oportuna para su inscripción al servicio.

En este grupo se identificaron factores que influyen en el proceso de integración escolar como: el ambiente escolar, se observó que las relaciones interpersonales

entre la maestra del grupo y los demás profesores son inadecuadas puesto que no favorecen el desarrollo de los alumnos del SEAP 9 -14, no conviven, no se apoyan y no existe la confianza suficiente para solicitarse los materiales necesarios para poder dar adecuadamente sus clases. En cuanto a las relaciones interpersonales, dentro de este grupo existe el abuso por parte de los mayores hacia los más pequeños generando dificultades de conducta y es aquí donde el respeto juega un papel importante en la interacción entre compañeros, ésta dificultad encuentra lugar en la clasificación que Aranda (2002, citado en SEP, 2000a) hace sobre las dificultades de los alumnos con NEE, específicamente en la referente a la conducta.

La SEP (2000b) menciona que la integración escolar no es la ubicación del niño con NEE en la escuela regular sin una reflexión, programación e intervención pedagógica sistematizada que permita su integración, es decir, alejarlo del resto del grupo solicitándole que realice actividades diferentes, desafortunadamente son éstas acciones las que se llevan a cabo con el grupo de SEAP 9 – 14 dentro de ésta escuela. Por lo contrario sería que el grupo tenga acceso al currículo básico llevando a cabo las adecuaciones curriculares pertinentes para dar respuesta a las necesidades de los alumnos.

A pesar de todo esto el SEAP 9 – 14 dentro de ésta escuela pretende generar condiciones que permitan integrar a los niños por lo menos dentro del grupo y no se queda únicamente en el hecho de poner niños juntos, sin fomentar el esfuerzo de maestros, alumnos, padres de familia y autoridades, por mejorar el aprendizaje de todos los niños y lograr la inserción social, cultural y familiar.

A lo largo de ésta investigación se pudo identificar cómo se lleva a cabo la Integración Escolar de niños con Necesidades Educativas Especiales a través del programa de Servicio Escolarizado Acelerado de Primaria 9 – 14 dentro de una escuela regular, la pregunta de investigación que condujo éste trabajo es: ¿el programa de Servicio Escolarizado Primaria 9 – 14 (SEAP 9 - 14) permite la Integración Escolar de niños con necesidades educativas especiales (NEE) en una escuela regular?; a la que se puede contestar y argumentar tomando como referencia la clasificación que Deno (1970, citado en Bautista, 2002) hace de los

niveles de integración que el programa de Servicio Escolarizado Acelerado de Primaria 9 – 14 (SEAP 9 - 14) integra a niños con NEE sin discapacidad en aulas especiales dentro de la escuela ordinaria. No haciéndolos participes en actividades académicas, y sin contar con un profesor especialista en el aula, fomenta la convivencia entre los mismos alumnos inscritos en el servicio, logrando su integración como compañeros del mismo grupo pero dejando de lado la interacción y la integración con los alumnos sin NEE inscritos en los grupos regulares dentro de la misma escuela, evadiendo el compromiso por parte de la escuela y del docente de buscar las condiciones necesarias para que los alumnos puedan elevar la calidad de su educación por medio de la integración escolar. Los datos y los resultados de esta investigación sólo son pertinentes para la muestra de estudio.

8.1 Puntos de reflexión

- Ⓢ La escuela no cuenta con información pertinente respecto a los lineamientos del SEAP 9 – 14, y esto hace que existan deficiencias en la aplicación del programa. El hecho de que un documento se conozca como lineamiento lleva a pensar que este contendrá información que será útil en la ejecución de un programa, la información que contienen los lineamientos del SEAP 9 – 14 es nula basada en lo anterior, ya que estos solo contienen las características y funciones de los participantes en dicho programa, es desde ahí donde se notan las deficiencias para la ejecución. Recordemos que toda nueva propuesta curricular debería ser revisada por expertos en el tema, contar con un sustento teórico suficiente, y más aún con la trascendencia que este programa de servicio acelerado tendrá en los niños que concluirán su primaria en tres años. Sería pertinente indagar qué sucede en la Dirección que autoriza los programas de apoyo educativo.

- Ⓢ Es importante señalar que los participantes en el programa se muestran indiferentes en cuestión de llevar a cabo una mejor ejecución del mismo,

por lo que se deduce que esto es una variable que impacta a la integración total o completa del grupo SEAP 9 – 14 dentro de la escuela. Con lo expuesto en el punto anterior es quizás justificable la indiferencia que muestran los participantes, pero moralmente dónde queda el compromiso con la educación de aquellos que dirigen la escuela. Además los niños del grupo tienen una necesidad en particular que es aprender, es importante no dejar de lado ésta variable puesto que determina el lograr que la integración sea total o completa, siendo necesario que se cuente con una total disponibilidad de los recursos humanos, técnicos y físicos. Recordemos que todo cambio es gradual pero hasta dónde tendremos que llegar para darnos cuenta de las deficiencias del sistema educativo, es necesario comenzar a realizar las acciones posibles desde el aula, sin olvidar que un trabajo colaborativo guiará a los logros y dará un paso relevante en la integración.

- ⊕ Aunque no se menciona el aprendizaje en ningún apartado de la investigación, sería importante indagar en particular sobre el proceso de aprendizaje de los alumnos ya que la integración escolar no es únicamente permitir que el alumno se mantenga físicamente en la escuela. La propuesta estaría en avanzar hacia una acción educativa centrada en la especificidad de los alumnos en el que se disponga de los recursos humanos y materiales necesarios, así como de un profesorado preparado capaz de detectar las necesidades de los alumnos. Así mismo es importante mencionar que las autoridades en las instituciones educativas están obligadas a garantizar que los alumnos aun con necesidades educativas especiales acometan las actividades de la escuela junto con otros alumnos y a su vez el aprendizaje de todos ellos. Se puede argumentar que los alumnos con necesidades educativas especiales más que integración requieren educación, sería preciso realizar una distinción entre integración como colocación e integración como educación puesto que del mismo modo que otros alumnos, los de necesidades educativas especiales acuden a la escuela para que se les enseñe y para aprender.

Una característica general del grupo SEAP 9 – 14 es que comprende alumnos con dificultades de aprendizaje que exigen un apoyo adicional.

- ⊗ Como un último punto de reflexión, se puede decir que existieron limitaciones en el campo de investigación como la poca información existente del programa SEAP 9 – 14, de alguna manera esto limitó la investigación en cuanto a que no pudo ser más generosa en información relevante al origen del programa y la importancia de la aplicación de este en las escuelas regulares. Otra limitante fue el no permitir que se trabajara con los dos grupos de SEAP 9 – 14 de esta institución, se considera así por que de un inicio se pensó que sería oportuno identificar como se lleva a cabo la integración escolar en ambos grupos para poder tener un mejor sustento de los resultados obtenidos.

REFERENCIAS

- Ainscow, M. (1994) *Necesidades Educativas Especiales en el aula Guía para la formación del profesorado*. Madrid: UNESCO – NARCEA.
- Ainscow, M. (2001) *Desarrollo de escuelas inclusivas: ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares*. Madrid: Narcea.
- Bautista, R. (2002) *Necesidades Educativas Especiales*. Málaga: Aljibe
- Borsani, M. J. y Gallicchio, M. C. (2000) *Integración o Exclusión: La escuela común y los niños con Necesidades Educativas Especiales*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Castanedo, C. (2002). *Bases Psicopedagógicas de la educación especial. (4. Ed.)*. España: Ed. CCS.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (1983) México: Trillas.
- Esquivel, F. (1999) *Psicodiagnóstico clínico del niño*. México: Manual Moderno.
- Fernández, I. (1999) *Incorporación del proyecto USAER (Unidad de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular) en la educación básica*. Tesina de Licenciatura en Pedagogía, Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F.
- García, C. I.; Escalante, H. I.; Escandón, M. M.; Fernández, T. L.; Mustri, D.A. y Puga, V. I. (1998) *Principios y finalidades de la integración educativa*. México, SEP.
- Ley General de la Educación* (1993) México.

López, M. (2004) *Construyendo una escuela sin exclusiones. Una forma de trabajar en el aula con proyectos de investigación*. Málaga: Aljibe.

Seminario de actualización para profesores de educación especial y regular.
(2000) México: Alfavit

SEP. (2000a) *Integración educativa*. México: SEP.

SEP. (2000b) *La integración educativa en el aula regular. Principios, Finalidades y estrategias*. México: SEP.

SEP. (2002) *Lineamientos Técnico Pedagógicos de los servicios de educación especial*. México: SEP.

Smith, D. D. (2003) *Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial (4 Ed)*.
Madrid: Pearson Educación.

Vlachou, A. D. (1999) *Caminos hacia una educación inclusiva*. Madrid: La Muralla.

ANEXOS

Anexo 1

Entrevista al Director de la Escuela

Formación del Grupo

¿Cómo se inicia la formación del grupo?

¿Quiénes conforman el grupo SEAP 9 – 14 en su escuela?

Participación en el programa

¿De qué forma participa usted como director en el programa SEAP 9 -14?

¿A qué se debe que la escuela cuenta con el programa SEAP 9 – 14?

Estrategias para la identificación de alumnos SEAP 9 – 14

¿Qué estrategias utiliza la escuela para la identificación de alumnos SEAP 9 – 14?

¿Qué características tienen los niños que participan en el SEAP 9 -14?

Criterios para asignar al maestro que se hará cargo del grupo SEAP 9 – 14

¿Qué criterios son tomados en cuenta para asignar al maestro que se hace cargo del grupo?

¿Qué formación tiene el maestro para estar a cargo del grupo?

¿Por qué escogieron al maestro que se hace cargo del grupo actualmente?

¿Qué formación y características han tenido los maestros que se han hecho cargo de los grupos anteriores?

Participación en asesorías de actualización

¿Cómo es la actualización de quienes participan en el programa SEAP 9 – 14?

¿Ha habido cambios del programa SEAP 9 – 14?

Criterios que sigue la escuela para ingresar a los niños al grupo SEAP 9 – 14

¿Qué criterios sigue la escuela para ingresar a los niños al grupo?

Criterios de acreditación que sigue la escuela para el paso a otro nivel dentro del grupo SEAP 9 – 14

¿Cuáles son las formas de evaluación que utiliza la escuela para determinar la acreditación a otro nivel dentro del grupo SEAP 9 - 14?

¿Cuáles son las formas de evaluación que utiliza la escuela para determinar la no acreditación a otro nivel dentro del grupo SEAP 9- 14?

Tipo de Pruebas de Evaluación que utilizan para la selección de posibles alumnos del SEAP 9 – 14

¿Qué pruebas de evaluación utilizan para la selección de posibles alumnos del SEAP 9 – 14?

¿Qué resultados han tenido?

¿Considera importante el resultado?

Anexo 2

Entrevista al Maestro del grupo

Funcionamiento del grupo

¿Cuántos alumnos conforman el grupo?

¿Cuál es su horario de trabajo?

Estrategias que utiliza

¿Cómo se desarrolla el trabajo en el grupo?

Participación en el programa

¿Cómo fue seleccionado para participar en el programa?

Participación en asesorías de actualización

¿Recibe algún curso o asesoría para innovar el programa?

Métodos para inscribir a los niños al grupo SEAP 9 – 14

¿Qué métodos utilizan para registrar a los niños dentro del grupo?

Criterios para ubicación dentro de un nivel a los alumnos.

¿Qué criterios toma en cuenta para asignar a los niños dentro del nivel correspondiente?

¿Qué instrumentos de evaluación diagnóstica utiliza para conocer el nivel de conocimientos del alumno?

Materiales de apoyo

¿Utiliza algún tipo de material para facilitar el aprendizaje de sus alumnos?

¿Qué tipo de material utiliza para trabajar el contenido curricular con el grupo?

Tipo de pruebas con los que se evalúa el desempeño y el avance de los alumnos inscritos en el grupo SEAP 9 - 14

¿Qué pruebas utiliza para evaluar el desempeño y el avance de sus alumnos?

¿Cuáles otros criterios tiene para su evaluación?

Ubicación de los alumnos dentro del salón de clases

¿De que manera acomoda a los alumnos dentro del salón de clases?

ψ ¿Qué considera importante anotar de su trabajo en el grupo SEAP 9 – 14?

Anexo 3

Entrevista a niños del grupo SEAP 9 -14

- **FORMAS DE EVALUACIÓN:**

Se te dificulta aprender algunos temas ¿Por qué? ¿De que materia?

Estás de acuerdo en la forma en la que te califica la maestra ¿Por qué?

- **RELACIONES INTERPERSONALES DENTRO DEL GRUPO:**

De que forma trabajan dentro del salón de clases (individual, equipo, ambas)

Te gusta convivir con niños más grandes ¿Por qué?

Te gusta convivir con niños más pequeños ¿Por qué?

Participas en alguna actividad dentro de la escuela ¿Cuáles?

- **MEDIOS DE TRABAJO:**

Ocupas algún material de apoyo dentro del salón de clases para mejorar tu aprendizaje

- **DESEMPEÑO DEL MAESTRO:**

Cuando tienes una duda a quién recurres

Cómo es tu relación con la maestra

- **AMBIENTE DENTRO DEL SALÓN DE CLASES**

Te gusta el grupo donde estas ¿Por qué?

Te gusta la forma en que se trabaja aquí ¿Por qué?

Te agradan las actividades que realizas dentro del salón de clases ¿Por qué?

¿Qué ventajas encuentras en un grupo así?

¿Qué desventajas encuentras en un grupo así?

Anexo 4
FICHA DE OBSERVACIÓN MAESTRO DEL GRUPO - CLASE

ORGANIZACIÓN EN CLASE	ACTIVIDADES		MATERIALES DE APOYO	
	Planeación Previa		Organizados	
	Actividades Improvisadas		Improvisados	
	Utiliza diversas actividades para un tema		Atractivos	
	Basadas en el interés de los alumnos		Otros	
			Tipos de Materiales de Apoyo	

ORGANIZACIÓN EN CLASE	DINAMICAS DE GRUPO		
		MOTIVADORAS	INNOVADORAS
	De Pequeños Grupos		
	De Todo el Grupo		
	Individual		

Observaciones: _____

DESEMPEÑO DE FUNCIONES DEL MAESTRO	ORGANIZACIÓN			ORIENTACIÓN A LA TAREA			ESTIMULACIÓN A LA TAREA				
	B	R	M		B	R	M	B	R	M	
	Previa				Inexistente				Escasa		
Improvisada				Activa				Frecuente			
				Pertinente				Nula			

B: Bueno R: Regular M: Mala

Observaciones: _____

TIPO DE ADECUACIONES CURRICULARES	DIRECTAS AL CURRICULO	De acuerdo al Programa de la SEP		Por Materia				
				Por Contenido				
				Por Grado Escolar				
		De acuerdo a los Proyectos de Aula		Por Tema				
				Por Nivel				
				Por Grado Escolar				
	FISICAS	Iluminación	A	I	Ventilación Equipos de Cómputo		A	I
		Mobiliario			Rampas			
		Espacio Amplio			Otros			

A: Adecuado I: Inadecuado

Observaciones: _____

ACTITUD ANTE EL TRABAJO ESCOLAR	Actitud de los alumnos	TRABAJOS EN CLASE		PARTICIPACIÓN EN CLASE		TAREAS		EXAMEN	
		Competitivas		Participativo		Inseguro		Nervioso	
		Individualistas		Inseguro		Seguro		Inseguro	
		Cooperativas		Entusiasta		Indiferente		Seguro	
		Apáticas o De Indiferencia		Indiferente		Interesado		Distraído	
			Tímido		Entusiasta		Atento		
	Actitud del Maestro	Exigente		Flexible		Exigente		Tenso	
		Flexible		Accesible		Flexible		Relajado	
				Crítico				Exigente	
				Exigente					Tolerante
			Intolerante					Intolerante	
						Accesible			

Observaciones: _____

Anexo 5
FICHA DE OBSERVACIÓN AL GRUPO CLASE

INTERACCIÓN CON EL MAESTRO	Actitud de los Alumnos	RESPECTO			ACCESIBILIDAD		FEEDBACK		
		F	Av	N					
		Mutuo				Seguridad		Frecuente	
		Unilateral				Inseguridad		Escasa	
						Nula			

F: Frecuente (+5) Av: A veces (-5) N: Nunca (0)

Observaciones: _____

INTERACCIÓN ENTRE COMPAÑEROS	Nivel	RESPECTO			EMPATÍA			COORDIALIDAD					
			F	Av	N		F	Av	N		F	Av	N
		Mutuo				Mutuo				Mutuo			
Unilateral				Unilateral				Unilateral					
Edad	Mutuo				Mutuo				Mutuo				
	Unilateral				Unilateral				Unilateral				
Sexo	Mutuo				Mutuo				Mutuo				
	Unilateral				Unilateral				Unilateral				

F: Frecuente (+5) Av: A veces (-5) N: Nunca (0)

Observaciones: _____

UBICACIÓN DE LOS ALUMNOS DENTRO DEL SALÓN DE CLASES	CON BASE AL NIVEL (1, 2 Y 3)	CON BASE A LA EDAD	OTROS	
			Conforme al promedio	
			Conforme a la conducta	
			Todos Juntos	

Observaciones: _____

TIPO DE ACTIVIDADES QUE FAVOREZCAN LA I. E.	ACTIVIDADES CIVICO - SOCIALES		EDUCACIÓN FÍSICA		OTRAS	
	Ceremonias		Competencias		Extraescolares (Paseos)	
	Festivales		Concursos			
	Cooperativa Escolar					
	Platicas de sensibilización sobre la discriminación y la integración, dirigidas a la comunidad escolar.					

Observaciones: _____
